



Consejo de Seguridad

Septuagésimo segundo año

8068^a sesión

Jueves 12 de octubre de 2017, a las 10.00 horas

Nueva York

Provisional

Presidente: Sr. Delattre/Sra. Gueguen (Francia)

Miembros:

Bolivia (Estado Plurinacional de)	Sr. Zambrana
China	Sr. Wu Haitao
Egipto	Sr. Moustafa
Estados Unidos de América	Sra. Sison
Etiopía	Sra. Guadey
Federación de Rusia	Sr. Iliichev
Italia	Sr. Lambertini
Japón	Sr. Kawamura
Kazajstán	Sr. Umarov
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Hickey
Senegal	Sr. Ciss
Suecia	Sr. Skau
Ucrania	Sr. Yelchenko
Uruguay	Sr. Rosselli

Orden del día

La cuestión relativa a Haití

Informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (S/2017/840)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

17-32165 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se abre la sesión a las 10.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La cuestión relativa a Haití

Informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (S/2017/840)

El Presidente (*habla en francés*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito a los representantes de la Argentina, el Brasil, Chile, Colombia, Haití, Jamaica, México, el Perú y la República Bolivariana de Venezuela a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito a la Representante Especial del Secretario General y Jefa de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití, Sra. Sandra Honoré Braithwaite, a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Jefe de la Delegación de la Unión Europea ante las Naciones Unidas, Excmo. Sr. João Pedro Vale de Almeida, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad iniciará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2017/840, que contiene el informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití.

Tiene ahora la palabra la Sra. Honoré Braithwaite.

Sra. Honoré Braithwaite (*habla en francés*): Quiero expresar mi gratitud a Francia como país que ejerce la Presidencia en el Consejo de Seguridad por haber convocado esta sesión sobre la situación en Haití.

Aprovecho también esta oportunidad para dar la bienvenida al Consejo al Representante Permanente de la República de Haití.

(continúa en inglés)

Expreso mi gratitud a todos los miembros del Consejo por su apoyo inquebrantable al proceso de estabilización de Haití y la labor de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) desde su creación en virtud de la resolución 1542 (2004), aprobada en abril de 2004.

Cuando se creó la MINUSTAH, Haití se encontraba en un profundo estado de inestabilidad y violencia política generalizada, y un clima de anarquía e

impunidad había afectado la vida cotidiana de millones de haitianos. La autoridad del Estado era débil y se limitaba a partes de la capital, Puerto Príncipe, y sus tres poderes del Estado, o bien no funcionaban o no existían y la Policía Nacional estaba abrumada por las múltiples amenazas al orden público y el estado de derecho.

Hoy, 13 años y medio después, en víspera del cierre de la MINUSTAH y la transición a una Misión de mantenimiento de la paz más pequeña, la Misión de las Naciones Unidas de Apoyo a la Justicia en Haití (MINUJUSTH), el 15 de octubre, Haití tiene un panorama muy diferente a pesar de los numerosos desafíos que sigue afrontando el país. El pueblo haitiano goza de un grado considerable de seguridad y mayor estabilidad; la violencia política ha disminuido considerablemente; y las bandas armadas ya no tienen a la población de rehén, también gracias a la labor de la Policía Nacional, que cuenta ya con 14.000 efectivos y que ha crecido de manera considerable en efectivos y capacidad. Los tres poderes del Estado están funcionando, con el restablecimiento del pleno funcionamiento de los poderes ejecutivo y legislativo, aunque el Consejo Superior del Poder Judicial, creado por primera vez en 2012, sigue necesitando ajustes a largo plazo que permitan desempeñar plenamente su función de garante de un sistema judicial independiente e imparcial.

Esas instituciones democráticas se complementan con los funcionarios directamente elegidos que ya están funcionando en todos los niveles de la gobernanza, por primera vez en diez años, demostrando un verdadero progreso en la aplicación del sistema de gobernanza constitucional. En el centro de esos logros, se destaca la creación de condiciones políticas estables, sin las cuales nada de lo anteriormente mencionado habría sido posible.

Sin duda que esos logros y muchos más que no he mencionado, si bien son importantes, son solo pasos iniciales. Es necesario que se realicen esfuerzos incansables no solo por las autoridades haitianas, sino por todos los agentes haitianos para consolidar esos logros, garantizar la continuación de la estabilidad política, sostener y fortalecer el funcionamiento de las instituciones democráticas y seguir mejorando su desempeño en interés del pueblo haitiano, con el constante apoyo de los asociados y amigos internacionales de Haití.

En ese marco, me alienta el rumbo general que el Gobierno actual ha emprendido. El Presidente Jovenel Moïse ha reiterado su decisión de transformar y modernizar el Estado para prestar mejor servicio al pueblo y ha adoptado medidas iniciales para traducir esos objetivos

principales en mejores servicios, sobre todo mediante la puesta en práctica y ampliación del programa insignia de desarrollo del Gobierno, la “Caravana para el Cambio”, que tiene por objetivo ampliar la prestación de servicios estatales y revitalizar la economía aumentando la producción agrícola y mejorando las condiciones de vida, sobre todo en las zonas rurales. Con el mismo espíritu, desde su investidura, el Presidente ha iniciado medidas para lograr la austeridad financiera, se ha pronunciado en contra de la corrupción y ha presentado una agenda de reforma constitucional encaminada a ampliar la estabilidad política, esbozando a la vez ideas para entablar un diálogo nacional sobre el futuro de Haití.

Sin embargo, todavía la vasta mayoría de la población no ha sentido las mejoras inmediatas, en particular en las zonas urbanas pobres, y la situación política sigue siendo frágil. Poco más de ocho meses después que el Presidente asumiera su cargo, el presupuesto para 2017-2018 ampliamente cuestionado, el estancamiento de las elecciones indirectas y los desacuerdos sobre el restablecimiento de las fuerzas armadas, junto con las conocidas deficiencias de las instituciones estatales, así como la ausencia de una mejora importante en las difíciles condiciones de vida de gran parte de la población, han reabierto algunas divisiones entre el poder ejecutivo y algunos sectores de la oposición política.

La agenda de reforma presentada por el Gobierno y sus relaciones de colaboración constantes con el poder legislativo, necesario para la aprobación de un conjunto de leyes clave son señales promisorias de mayor progreso. Sin embargo, en medio de un clima de problemas económicos muy generalizados y tensas relaciones entre el poder ejecutivo y la oposición política, el mantenimiento de la estabilidad a la larga pudiera depender de la capacidad y el compromiso del Gobierno de avanzar con mayor rapidez a la hora de adoptar medidas concretas y aplicar las reformas prometidas sobre la base del diálogo con los diferentes sectores de la sociedad y bajo una visión nacional común.

En ese sentido, y con el objetivo de consolidar la estabilidad política, es fundamental mantener un ritmo constante de medidas concretas para llevar a cabo un amplio proceso de reforma institucional. Ese proceso de reforma tiene que tener por objetivo el fortalecimiento de las estructuras democráticas del país y debería basarse en un diálogo que sume las voces de los demás sectores nacionales, incluidos los partidos políticos, tanto partidarios del Gobierno como la oposición. No obstante, es necesario que esas voces se abran al consenso político, que es indispensable en cualquier proceso de reforma.

Estoy convencida de que el país puede seguir aprovechando plenamente las actuales oportunidades creadas por los esfuerzos de estabilización de la década transcurrida, en particular con el apoyo prestado por mediación de la MINUSTAH y la casi conclusión del proceso electoral 2015-2017. Sin embargo, es de suma importancia que se atiendan las divisiones que han surgido para evitar una recaída en la inestabilidad política. La tarea más urgente que tiene Haití que afrontar hoy consiste en garantizar las condiciones para que continúe la estabilidad, que permita de ese modo el desarrollo socioeconómico a largo plazo. Sería difícil cumplir esas condiciones sin el estado de derecho y los derechos humanos para todos los ciudadanos haitianos, sin que funcione plenamente el poder judicial independiente y sin una Policía Nacional no politizada; y sin la gestión independiente de otras instituciones de Gobierno estipuladas por la Constitución, como el Consejo Constitucional, el Consejo Electoral Permanente y los consejos establecidos mediante elecciones indirectas, de las que todos los haitianos pueden beneficiarse.

La MINUJUSTH estará funcionando dentro de cuatro días y está dispuesta a desempeñar un papel eficaz, junto al equipo de las Naciones Unidas en el país, para apoyar la consolidación de la estabilidad del país, incluso mediante el apoyo a la aplicación de reformas institucionales para fortalecer el estado de derecho y los derechos humanos y aumentar la gobernanza. Confío en que, como sucedió con la MINUSTAH, el pueblo haitiano y el Gobierno brinden su cooperación y apoyo a la MINUJUSTH en los próximos dos años. La aprobación oportuna de un marco jurídico que regule la condición de la MINUJUSTH será una medida importante en ese sentido. El apoyo coordinado que los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas pueden brindar, junto con el Enviado Especial para Haití, nombrado por el Secretario General el 20 de junio para ayudar a Haití a que alcance los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular en el ámbito de la salud, así como en el de agua y saneamiento, para eliminar la transmisión del cólera, también será clave para apoyar al país en su camino hacia el desarrollo sostenible. Las Naciones Unidas seguirán realizando todos los esfuerzos posibles por ayudar al Gobierno a aliviar el sufrimiento ocasionado por la epidemia de cólera.

Al ser esta la última sesión en la que participe en calidad de Representante Especial del Secretario General y Jefa de la MINUSTAH, permítaseme dar las gracias al Secretario General por haber depositado su confianza en mí, y al Consejo de Seguridad y a todos los Estados

Miembros y asociados internacionales, incluidos los países que aportan contingentes y fuerzas de policía, el Grupo de Amigos, así como el cuerpo diplomático y el grupo básico que se ocupa de las cuestiones relativas a Haití por la orientación y el apoyo que han brindado durante todo mi mandato y los de mis predecesores.

Los logros de las Naciones Unidas en Haití no habrían sido posibles sin mis colegas en la MINUSTAH y en el equipo de las Naciones Unidas en el país. Me siento profundamente en deuda con ellos y les agradezco su abnegación a la labor desempeñada en Haití, sus grandes consejos y su verdadero compromiso. Ha sido un honor prestar servicios bajo la bandera de las Naciones Unidas y apoyar a Haití y al pueblo haitiano en la creación de condiciones que finalmente permitieron al Consejo decidir el cierre de la MINUSTAH el 15 de octubre y la transición a la MINUJUSTH.

(continúa en francés)

Expreso mi más profundo agradecimiento al pueblo y al Gobierno de Haití por su continua cooperación y confianza. Ha sido un honor haber podido acompañar a ese hermoso país y a toda su población en un proceso de consolidación de la paz y la democracia que ha sido totalmente protagonizado por los haitianos.

(continúa en inglés)

De cara al futuro, no tengo ninguna duda de que, bajo la dirección de las autoridades haitianas y guiados por las aspiraciones de estabilidad política, estado de derecho y prosperidad del pueblo haitiano, la continua asociación entre Haití, la comunidad internacional y las Naciones Unidas contribuirá a la sostenibilidad de los progresos logrados durante los últimos 13 años en el proceso de estabilización y democratización del país.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias a la Sra. Sandra Honoré Braithwaite por su exposición informativa y deseo aprovechar esta oportunidad para expresarle nuestro reconocimiento por su ejemplar dedicación, así como por la gran calidad de su labor y la de todos sus colaboradores al servicio de la paz y la estabilidad en Haití.

Doy ahora la palabra a los miembros del Consejo de Seguridad.

Sra. Sison (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Deseo dar la bienvenida al Embajador Régis y a la Representante Especial Honoré al Consejo en el día de hoy.

En abril pasado, el Consejo de Seguridad votó unánimemente para retirar el componente militar de

la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH). La Misión ha estado desplegada desde 2004 y ese voto reflejó el reconocimiento de los progresos que había registrado Haití en el proceso de estabilización y en el restablecimiento del orden democrático. Esta semana marca un punto de inflexión. La MINUSTAH llega a su fin. En solo pocos días se iniciará una nueva Misión, la Misión de las Naciones Unidas de Apoyo a la Justicia en Haití (MINUJUSTH), que dirigirá sus esfuerzos al ámbito donde más se necesitan, a saber, el apoyo al estado de derecho, lo que contribuirá al desarrollo continuo de la Policía Nacional de Haití y a la protección de los derechos humanos.

Consideramos que esta transición es un muy buen ejemplo de cómo las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz pueden y deben cambiar a medida que evoluciona la situación política. La nueva Misión encarna los principios básicos para el éxito que hemos definido como parte de nuestro examen de las operaciones de mantenimiento de la paz, entre los que se incluye garantizar que las tareas establecidas en el mandato y el concepto general de la Misión sean coherentes con las realidades políticas sobre el terreno. Consideramos que el personal de la MINUJUSTH, incluidas las unidades de policía constituidas, los agentes de policía y los oficiales penitenciarios, así como los expertos civiles en materia de estado de derecho, derechos humanos, asuntos políticos, género, conducta y disciplina, así como otros ámbitos esenciales, contribuirán de manera significativa a las prioridades en el sector de la justicia determinadas por la comunidad internacional y el Gobierno de Haití. El adiestramiento y el asesoramiento que las Naciones Unidas brindan a la Policía Nacional de Haití seguirán siendo un factor esencial en la capacidad de esa institución para garantizar el orden público y brindar protección al pueblo haitiano. El enfoque de la MINUJUSTH centrado en la detención preventiva y otras cuestiones relacionadas con el ámbito penitenciario también será importante.

Cuando las operaciones de mantenimiento de la paz dan buenos resultados, vemos que los países desarrollan sus propias capacidades para proteger a sus ciudadanos y vemos que los países restablecen los procesos políticos internos. La MINUSTAH ha contribuido a ambos objetivos en Haití y, por ello, felicitamos a la Representante Especial Honoré, quien ha prestado servicios en Puerto Príncipe desde 2013. Sabemos que el próximo Representante Especial del Secretario General se dedicará de igual manera a trabajar en estrecha colaboración con el Gobierno de Haití y el pueblo haitiano

para cumplir el importante mandato encomendado a la MINUJUSTH, la Misión sucesora. Deseo también dedicar un momento a expresar mi reconocimiento a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía y a los miles de hombres y mujeres que han prestado servicios en la MINUSTAH a lo largo de los años por su consagración a la Misión.

Por último, el apoyo de la MINUSTAH al Gobierno y al pueblo de Haití ha tenido como resultado el fortalecimiento —y en algunos casos el establecimiento— de las instituciones del Estado clave para garantizar los procesos constitucionales y políticos de Haití. Solo los propios haitianos pueden elaborar la agenda de Haití para la seguridad, la política y el desarrollo. Por lo tanto, será esencial que Haití aproveche esta oportunidad para impulsar el diálogo sobre la formulación de las medidas y reformas adicionales que son necesarias para consolidar los avances registrados en materia de seguridad y estabilización en los últimos años, a fin de fortalecer las instituciones para que puedan seguir atendiendo a las necesidades de la población.

Junto con la comunidad internacional, los Estados Unidos esperan con interés mantener su estrecha asociación con el Gobierno y el pueblo de Haití a fin de garantizar la estabilidad, el desarrollo democrático y la prosperidad futura del país.

Sr. Lambertini (Italia) (*habla en francés*): Agradezco a la Representante Especial del Secretario General, Sra. Sandra Honoré, su exposición informativa y su dedicación durante todos estos años como Jefa de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH). El liderazgo que ha demostrado ha sido una de las claves del éxito de la Misión y, sin duda, debemos reconocerlo. También doy la bienvenida al Representante Permanente de Haití ante las Naciones Unidas, Embajador Régis.

Italia se asocia a la declaración que formulará en breve el observador de la Unión Europea.

El Consejo de Seguridad decidió la transición de la MINUSTAH a la Misión de las Naciones Unidas de Apoyo a la Justicia en Haití (MINUJUSTH), misión que responde a las necesidades actuales de Haití y se centra en el fortalecimiento de la Policía Nacional de Haití, la justicia y el estado de derecho, así como en la promoción y la defensa de los derechos humanos. Esta es una decisión del Consejo que refleja los cambios históricos que tienen lugar en el país con el restablecimiento del orden constitucional, la renovación de la Asamblea Nacional y la confianza depositada por esta en el programa

del nuevo Gobierno. Estos progresos preparan el camino para la consolidación de una democracia estable que pueda responder a los grandes desafíos que enfrenta el país. Alentamos a Haití a no desaprovechar esta oportunidad para llevar a cabo las reformas necesarias para finalmente tomar las riendas de su propio futuro.

Ahora hay que elaborar y poner en práctica un proyecto común fundado en una justicia accesible y equitativa para todos, un sistema electoral funcional, un estado de derecho que garantice a todos los ciudadanos el pleno ejercicio de sus derechos fundamentales y un acceso equitativo al desarrollo. Exhortamos a las autoridades a que entablen con urgencia un diálogo nacional inclusivo con todos los sectores de la sociedad haitiana para que puedan recuperar la plena confianza en las instituciones y participar en el proceso de reforma. En ese sentido, se debe asegurar la participación de las mujeres en la vida política, social y económica del país. Invitamos a las autoridades a valorar y mejorar su papel mediante la adopción de medidas concretas.

El mantenimiento de la seguridad es una condición fundamental para llevar adelante este proceso. Los notables logros de la Policía Nacional de Haití, conseguidos con la ayuda de la MINUSTAH, son un punto de partida esencial. Ahora es preciso asignar máxima prioridad a su profesionalización, así como a los recursos necesarios para su fortalecimiento. Estos objetivos están en el centro del mandato de asistencia de la MINUJUSTH, pero la responsabilidad al respecto incumbe principalmente a las autoridades haitianas. En ese sentido, Haití se apresta a convertirse en un modelo para la acción futura del Consejo en materia de transición y consolidación de la estabilidad por medio del fortalecimiento del papel, en las misiones de mantenimiento de la paz, de los componentes de capacitación y organización de las fuerzas de la policía, con miras a fomentar y consolidar las capacidades nacionales de mantenimiento de la paz y de prevención de los conflictos.

Para nosotros, el protagonismo nacional sigue siendo la clave en todos los esfuerzos que se realizan a favor de la paz y la estabilidad. Haití no es una excepción. Estamos convencidos de que, con las herramientas que ha proporcionado el Consejo, será posible gestionar la transición de manera responsable y gradual hacia una transferencia total de las competencias a las autoridades haitianas. Por otra parte, Haití mantener un diálogo abierto y una estrecha cooperación con la MINUJUSTH. Asimismo, instamos a la MINUJUSTH a que, en la ejecución de su mandato, utilice al máximo su influencia política y sus buenos oficios. En ese

sentido, esperamos con interés que se nombre a un Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión lo antes posible.

Puesto que es muy importante garantizar una transición responsable, quisiéramos destacar el papel que las Naciones Unidas seguirán desempeñando para ayudar al país. Reiteramos nuestro agradecimiento a la MINUSTAH por su contribución crucial al mantenimiento del orden público y por su intervención en momentos críticos y de emergencia en el país a lo largo de estos años.

Valoramos los esfuerzos de planificación integrada de la Misión y el equipo en el país y los alentamos a continuar implementando las medidas previstas a fin de que la MINUJUSTH pueda estar operativa desde el comienzo de su mandato. El sistema de las Naciones Unidas sobre el terreno debe seguir actuando de manera coordinada y coherente con el objetivo de pasar de la asistencia de emergencia a la asistencia para el desarrollo a largo plazo del país. Para concluir, quisiera reiterar el compromiso de Italia con Haití, que hemos demostrado a través de nuestro apoyo al Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples de las Naciones Unidas para la Respuesta al Cólera en Haití y a la Enviada Especial Josette Sheeran, encargada de implementar la nueva estrategia para erradicar la epidemia.

Sr. Zambrana (Estado Plurinacional de Bolivia): En primera instancia, damos las gracias a la Representante Especial del Secretario General, Sra. Sandra Honoré, por su exposición informativa sobre los acontecimientos más recientes en la República de Haití y sobre las actividades de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH). Aprovechamos la oportunidad para manifestarle nuestro reconocimiento por su trabajo al mando de esta Misión y al mando de todo su equipo. En segunda instancia, saludamos la presencia aquí del Representante Permanente de Haití ante las Naciones Unidas.

En primer lugar, congratulamos a la MINUSTAH por su labor durante los 13 años de su despliegue. Valoramos sus esfuerzos en la construcción de cimientos para una estabilidad duradera y un futuro mejor para Haití, así como por priorizar sus esfuerzos para asegurar una transición exitosa y por examinar su trabajo a fin de permitir una revisión de la situación y del progreso obtenido hasta ahora. Este trabajo se ve sin duda reflejado en el último informe del Secretario General (S/2017/840). De igual forma, reconocemos el trabajo realizado por las tropas de la MINUSTAH. Cabe señalar que Bolivia participó en esta Misión y lo hizo de

manera profesional, dedicada y con el agradecimiento y reconocimiento del pueblo de Haití.

Bolivia reafirma su compromiso con el presente y el futuro de la República de Haití. Por ello, sostenemos que la comunidad internacional debe trabajar unida en apoyo al desarrollo económico y social, tomando en cuenta los nuevos retos que enfrentará la nueva Misión de las Naciones Unidas de Apoyo a la Justicia en Haití (MINUJUSTH) en el sector de la seguridad y el estado de derecho. Dicho apoyo debe realizarse en consulta y coordinación con el Gobierno de Haití. En este entendido, Bolivia apoya el deseo de Haití de cambiar el mandato de la nueva Misión bajo el Capítulo VI en lugar del Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas. De igual forma, este mandato debe ser revisado a la luz de los resultados e información obtenida en la última visita del Consejo a Haití. Esta debe servir como insumo para la nueva Misión, a fin de que, al momento de la renovación del mandato, este sea más comprensible, tenga mayor claridad y sea más específico, en particular tomando en cuenta que se tiene previsto que la nueva Misión cumpla con una serie de tareas y objetivos estratégicos durante el plazo de dos años.

Sin embargo, esta transición no debe ser un motivo para dejar de lado temas fundamentales que aún continúan pendientes, como son los temas de la explotación y el abuso sexuales y el cólera. Respecto a este último tema, reiteramos que existe una responsabilidad por parte de las Naciones Unidas hacia las víctimas del cólera en Haití, conforme lo venimos diciendo en cada sesión del Consejo y conforme lo estipula el Secretario General en el párrafo 52 de su último informe. Acogemos con beneplácito, asimismo, el compromiso para superar esta crisis a través de un nuevo enfoque del Secretario General respecto a la lucha contra el cólera. Se debe compensar a las víctimas del cólera, que ha cobrado la vida de 9.600 personas desde 2010. Durante la visita del Consejo de Seguridad a Haití, los interlocutores consideraron que este tema es una prioridad clave para ellos, dado el impacto negativo que la crisis del cólera tuvo sobre la reputación de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en Haití. Está claro que, si la comunidad internacional no cumple sus compromisos bajo este nuevo enfoque, esto afectará significativamente la credibilidad o efectividad de la nueva Misión. Es importante trabajar en un plan de trabajo para la MINUJUSTH en este contexto.

Asimismo, reiteramos que es una obligación de la comunidad internacional ayudar a la República de Haití en la construcción de sistemas sólidos de agua, saneamiento

y salud con el fin de eliminar definitivamente la crisis del cólera. En esta línea, llamamos a la membresía en su conjunto a apoyar el nuevo enfoque del Secretario General y a apoyar la resolución 71/161B, aprobada por la Asamblea General el pasado 13 de julio, que establece un fondo fiduciario para este fin. Alentamos a los países del Consejo de Seguridad y a toda la membresía de nuestra Organización a consolidar dicho fondo.

Respecto al abuso y la explotación sexuales, tomamos nota del compromiso de la Representante Especial para apoyar a las víctimas a través de un fondo fiduciario para este fin y de la designación de un defensor para estos casos. Los alentamos a continuar con estos esfuerzos bajo el principio de tolerancia cero con respecto a aquellas personas responsables de explotación y abuso sexuales, que deben ser sancionadas. No podemos dejar de manifestar nuestra preocupación por el tema de los niños y niñas sin paternidad, resultado de estos abusos sexuales.

Respecto a los avances en el área política por parte del Gobierno de Haití, encomiamos la designación de 140 miembros para las asambleas municipales. Por otro lado, los alentamos a designar el reemplazo del Ombudsman y los impulsamos a que continúen fortaleciendo las instituciones haitianas a fin de asegurar el estado de derecho y cimentar las bases que permitan crear una mayor cohesión política y social, así como enfrentar los actuales desafíos socioeconómicos y de desarrollo. De igual forma, ponderamos la labor del Gobierno de Haití a fin de constituir un Consejo Electoral Permanente, convocar a candidatos para el Consejo Superior del Poder Judicial, invitar a partidos de la oposición al diálogo para discutir la forma de mejorar el funcionamiento de los partidos políticos y el trabajo realizado respecto a la hoja de ruta enfocada en los sectores de seguridad, justicia, energía, educación, salud y agricultura. Estos avances sin duda demuestran el compromiso con la democracia y estabilidad, así como el avance en la “Caravana para el Cambio” y la agenda legislativa conjunta. Asimismo, encomiamos el progreso en el sector de seguridad, en particular el incremento de la capacidad de la Policía Nacional de Haití y la mejora en su infraestructura. Los alentamos a continuar con su labor en este sector a fin de alcanzar la meta del plan de desarrollo estratégico 2017-2021.

Para finalizar, Bolivia reconoce la titularidad nacional y la responsabilidad primaria del Gobierno y el pueblo de Haití sobre todos los aspectos del desarrollo de su país, y alienta a la nueva Misión de las Naciones Unidas de Apoyo a la Justicia en Haití a proporcionar experiencia logística y técnica en coordinación con el

Gobierno y en respeto a su soberanía, independencia e integridad territorial.

Sr. Hickey (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias a la Representante Especial, Sra. Honoré, por su exposición informativa. Ahora que la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) llega a su fin, después de 13 años en Haití, me gustaría sumarme a otros oradores para darle las gracias asimismo por su dedicación. También deseo rendir homenaje a todos los que han participado en la Misión y en su labor: el personal civil, los contingentes y las fuerzas de policía que han servido en ella y, en particular, los 186 hombres y mujeres que han muerto prestando servicio en la MINUSTAH.

Cuando comparamos el Haití de hoy con el Haití de 2004, el legado de la MINUSTAH es evidente. Hay menos violencia, el entorno de seguridad es más estable, la Policía Nacional de Haití es más eficaz y ha surgido una cultura política más democrática, acompañada de transiciones de poder. Por supuesto, no podemos darnos por satisfechos. Debemos proteger los logros que se han conseguido. La Misión de las Naciones Unidas de Apoyo a la Justicia en Haití (MINUJUSTH) representa una etapa de transición hacia el futuro apoyo de las Naciones Unidas a Haití. El Haití de hoy todavía necesita ayuda para garantizar que su policía pronto pueda ser autónoma, que las instituciones de justicia funcionen pronto de manera eficaz y que los derechos humanos cuenten con la protección y la prioridad que necesitan.

Si bien observamos que aún no se ha firmado un acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas, y exhortamos al Gobierno a que lo haga lo antes posible, nos complace que la transición a la MINUJUSTH vaya bien encaminada. Debemos asegurarnos de que la Misión tenga acceso al personal y el equipo más apropiados y que eso esté sustentado por una capacitación de calidad, un liderazgo apto y firme y una clara rendición de cuentas por desempeño deficiente y mala conducta. Para que las Naciones Unidas potencien al máximo la efectividad de su apoyo a Haití, la MINUJUSTH debe trabajar estrechamente con el equipo de las Naciones Unidas en el país, el cual desempeña una función fundamental en el mantenimiento de la paz. Por ejemplo, mediante su apoyo a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el equipo de las Naciones Unidas en el país será capaz de aportar un enfoque de desarrollo a largo plazo para los principales retos que Haití enfrenta en la actualidad. Desde el primer día se requerirán planificación conjunta, análisis y procesos de examen de la capacidad a fin de traspasar gradualmente las responsabilidades mucho

antes al cierre de la MINUJUSTH. Haití no necesita una operación de mantenimiento de la paz de duración indefinida. La estrategia de salida prevista de dirigir una transición de dos años de la MINUJUSTH al equipo de las Naciones Unidas en el país y también —y con carácter muy importante— a las propias instituciones de Haití constituye una oportunidad para que las Naciones Unidas sienten un precedente para las misiones de mantenimiento de la paz en todo el mundo.

Lamentamos que la buena labor de la MINUSTAH se viera empañada por la sombra del cólera y la explotación y los abusos sexuales. En este contexto, también debemos extraer enseñanzas. El nuevo enfoque para el cólera ha ayudado a situar a Haití en el camino hacia su erradicación, pero esto llegó mucho después de que el daño ya hubiera sido causado. En cuanto a la explotación sexual perpetrada por el personal de mantenimiento de la paz, la trágica experiencia en Haití nos muestra por qué no podemos tolerar ningún retroceso respecto de los compromisos contraídos en virtud de la resolución 2272 (2016).

Las Naciones Unidas pueden hacer muchas cosas mejor, pero los garantes principales y más importantes de los progresos logrados en Haití son sus propios líderes. Incumbe esencialmente al Gobierno, a los políticos y a las instituciones de Haití —y no a la MINUJUSTH— subsanar las deficiencias de la MINUSTAH. Por ejemplo, la seguridad no puede lograrse a menos que el Gobierno proteja la independencia de la policía de Haití y le facilite los recursos que necesita, en vez de desviar fondos para la creación de nuevas fuerzas armadas. No se puede hacer justicia hasta que los parlamentarios aprueben legislación fundamental para empoderar al poder judicial. Los derechos humanos no pueden protegerse sin la adecuada institucionalización dentro del Estado y las declaraciones de progreso seguirán siendo palabras vacías hasta que no se empodere a más mujeres como líderes políticas y que menos mujeres sean víctimas de la violencia sexual y de género.

Para concluir, hoy todos somos testigos de que Haití está dando un giro decisivo. Los días de violencia e inestabilidad han comenzado a disiparse. En última instancia, debemos agradecerlo al pueblo de Haití. Sin duda, ha demostrado una notable capacidad de resiliencia. Pero la MINUSTAH también ha contribuido con sus valientes esfuerzos. Encomiamos sus éxitos y esperamos vivamente que las Naciones Unidas sigan prestando asistencia a la población haitiana.

Sr. Rosselli (Uruguay): Doy las gracias al Secretario General por su informe de fecha 5 de octubre sobre

la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) (S/2017/840) y a la Representante Especial Sandra Honoré por la presentación realizada.

El Uruguay se asocia al discurso pronunciado por el Representante Permanente del Perú en nombre del Grupo de Amigos de Haití.

Tan solo tres días antes del cierre de la MINUSTAH, quisiera expresar mi reconocimiento a todos los que, de una forma u otra, participaron en ella, hombres y mujeres de distintas nacionalidades, militares, policías y civiles, que desde 2004 se sucedieron para servir a una misma causa, a saber, la de brindar paz y estabilidad al pueblo de Haití. Muchos de ellos lo hicieron incluso a costa de su propia vida. A todos ellos, sin excepciones, los recordamos y les dedicamos nuestro más sentido homenaje. Desde el Representante Especial del Secretario General Hédi Annabi, el Representante Adjunto, Luiz Carlos da Costa, y las decenas de otros integrantes de MINUSTAH a quienes nos referimos regularmente pero sólo por su número.

Permítame, Sr. Presidente, nombrar en el día de hoy a los ocho compatriotas que perdieron la vida en acto de servicio en Haití: el Cabo de Segunda Leandro Acosta, el Capitán Aviador José Ignacio Larrosa, el Teniente Primero Santiago Hernández, los aerotécnicos José Pastor, Enrique Montiel, Néstor Morales y Gigi Medina, y el Teniente Coronel Gonzalo Martinere.

Quisiera además expresar mi más sincero agradecimiento a la Sra. Honoré por su liderazgo como jefa de la MINUSTAH y por el excelente e incansable trabajo que ha realizado para lograr la estabilidad en Haití, agradecimiento que hago extensivo a todos los que la precedieron en su cargo.

El cierre de la MINUSTAH abre un espacio de reflexión sobre los resultados de su gestión que, como toda actividad humana, ofrece claroscuros. Desde 2004 y a lo largo de 13 años, la MINUSTAH contribuyó a asegurar las condiciones necesarias para el retorno de Haití a la democracia, atendió difíciles situaciones humanitarias causadas por catástrofes naturales, trabajó con el Gobierno para fortalecer sus instituciones, ayudó a reforzar y profesionalizar la Policía Nacional de Haití y a restaurar y mantener el estado de derecho incluso a través de la promoción y protección de los derechos humanos. El Uruguay participó en esta tarea desde su inicio en 2004 y hasta el pasado 15 de abril, fecha en que sus tropas cesaron de operar.

Hoy podemos apreciar el fruto de este esfuerzo común ya que, al retirarse, la MINUSTAH deja el país en

mejores condiciones de las que lo encontró. Podemos decir entonces que el balance es positivo y que el pueblo y el Gobierno de Haití se beneficiaron del trabajo de la MINUSTAH a lo largo de estos 13 años.

Sin embargo, hubiéramos deseado que la situación del país fuese más alentadora. A pesar de los esfuerzos realizados por las autoridades de Haití para consolidar la democracia y la estabilidad del país y a pesar del compromiso del Presidente Jovenel Moïse de avanzar en áreas prioritarias, como lo demuestra su iniciativa de la “Caravana para el Cambio”, y no obstante los progresos en el incremento de capacidades y en la profesionalización de la Policía Nacional de Haití, existen aún numerosos motivos de preocupación.

La situación socioeconómica del país sigue siendo frágil y su población continúa en situación de vulnerabilidad. El avance en las áreas del estado de derecho y de los derechos humanos es muy lento. En la esfera judicial, los progresos son limitados. Continúan las prisiones preventivas prolongadas y las cárceles siguen superpobladas, con altos niveles de hacinamiento. La promoción y la protección de los derechos de la mujer distan mucho de lo deseable. El índice de percepción de la corrupción 2016 de Transparencia Internacional ubica a Haití en el lugar 159 entre 176 países.

Más allá de algunos progresos registrados en el combate contra la epidemia de cólera, sigue habiendo muertes por esta causa y el porcentaje de la población que tiene acceso al agua potable y a sistemas de saneamiento sigue siendo muy bajo.

Compartimos la preocupación de distintos sectores de la sociedad haitiana —parlamentarios, líderes de partidos políticos, defensores de derechos humanos y expertos en seguridad— sobre el proceso de removilización de las fuerzas armadas. Creemos que Haití debe concentrar todos sus esfuerzos y recursos en las áreas de desarrollo prioritarias y en aquellas iniciativas que generen beneficios directos para la población haitiana y para el fortalecimiento institucional del país.

No pueden ignorarse los gastos de inversión y de funcionamiento que ocasionaría el retorno de estas fuerzas armadas en un momento en que el país tiene tantas necesidades acuciantes que atender y en el que los riesgos de una agresión externa no parecen, hoy día, plausibles.

Creemos que las energías y los recursos deben concentrarse en el continuo fortalecimiento y capacitación de la Policía Nacional de Haití, de modo que pueda cumplir cabalmente con el cometido de brindar

seguridad nacional. En pos de ese objetivo se han dirigido los esfuerzos nacionales e internacionales hasta el momento y así se debería seguir, para no comprometer los logros conseguidos en materia de seguridad a lo largo de 13 años de presencia de la MINUSTAH.

A día de hoy, nos complace saber que, con el apoyo de la MINUSTAH, la Policía Nacional de Haití ha continuado incrementando su capacidad para asegurar el orden público y proveer seguridad a la población y que la situación de seguridad en el país es de relativa estabilidad y no se ha visto afectada por el retiro de la MINUSTAH.

Creemos que Haití continúa necesitando el apoyo y la asistencia de las Naciones Unidas y de la comunidad internacional. Pero creemos también que estos deben dirigirse a aquellas áreas clave para el fortalecimiento institucional del país, de modo que Haití pueda ingresar en la senda del desarrollo y la prosperidad, prescindiendo de un asistencialismo que tiende a perpetuarse. Consideramos que en ese sentido, será fundamental el papel que pueda cumplir la Misión de las Naciones Unidas de Apoyo a la Justicia en Haití (MINUJUSTH). Beneficiándose de un plan de transición conjunto de la MINUSTAH y del equipo de las Naciones Unidas en el país, la MINUJUSTH debería estar en condiciones de asistir al Gobierno en el fortalecimiento de las instituciones del estado de derecho, seguir prestando apoyo a la Policía Nacional de Haití y continuar fomentando su desarrollo, así como participar en tareas de vigilancia, presentación de informes y análisis de la situación de los derechos humanos, conforme lo establece su mandato. Para ello deberá indefectiblemente contar con la voluntad política y el compromiso de acción de las autoridades de Haití. Esperamos que así sea por el bien del pueblo de Haití, que bien merece este compromiso de sus gobernantes.

Sr. Aboulatta (Egipto) (*habla en árabe*): Ante todo, quisiera expresar mi agradecimiento a la Sra. Sandra Honoré por su exposición informativa. También quisiera expresarles nuestro más profundo agradecimiento a ella y a su equipo por su labor y, por su intermedio, a todo el personal de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), cuyo mandato concluye dentro de unos días. Agradezco especialmente a los contingentes de las Naciones Unidas, que han hecho grandes sacrificios para lograr la seguridad y la estabilidad en Haití.

Egipto acoge con beneplácito los progresos realizados en Haití en el transcurso del último año, tanto en el plano político como de la seguridad, así como la estabilidad relativa que se ha logrado, a pesar de los desafíos

que afronta Haití. El apoyo internacional, que ha sido proporcionado principalmente por las Naciones Unidas, ha desempeñado un papel fundamental para alcanzar la estabilidad en Haití. Por tanto, nos corresponde continuar brindando apoyo en la próxima fase para construir y sostener la paz, como ha señalado el representante del Reino Unido. Habida cuenta de que la nueva Misión de las Naciones Unidas de Apoyo a la Justicia en Haití (MINUJUSTH) asumirá sus tareas en los próximos días, quisiera poner de relieve los aspectos siguientes.

En primer lugar, la MINUJUSTH debe centrarse en crear instituciones nacionales, sobre todo instituciones del estado de derecho y la policía nacional, de conformidad con las necesidades y los requisitos del país. La MINUJUSTH no debe utilizar sus recursos para realizar tareas no tradicionales o controvertidas. Aprovecho esta ocasión para elogiar los esfuerzos desplegados para perfeccionar la Policía Nacional de Haití. También agradezco los esfuerzos del Presidente Moïse para consolidar un ejército nacional.

En segundo lugar, pedimos una mayor coordinación entre la MINUJUSTH y el equipo de las Naciones Unidas en el país, lo cual contribuirá a garantizar el uso más eficiente posible de los recursos de las Naciones Unidas. Es importante desarrollar las capacidades colectivas del equipo en el país para que pueda cumplir los requisitos de la próxima fase, como la ejecución de planes de desarrollo nacionales en las esferas de la infraestructura, la salud y la educación y la garantía de capacitación conexa, así como también la mejora de la legislación con miras a atraer la inversión del sector privado nacional y extranjero, sobre todo en los ámbitos de la agricultura y el turismo. En este sentido, quisiéramos proponer que el Gobierno de Haití considere la posibilidad de forjar una alianza con el Consejo Económico y Social y la Comisión de Consolidación de la Paz con el fin de facilitar un apoyo integral e integrado a Haití en los ámbitos político, del desarrollo y social, garantizando a la vez la titularidad nacional. Debemos crear un foro internacional para que Haití pueda interactuar con los asociados internacionales y hacer un seguimiento de los progresos alcanzados a nivel internacional para consolidar y sostener la paz.

En tercer lugar, las Naciones Unidas tienen la responsabilidad moral y jurídica de respaldar los esfuerzos de las autoridades haitianas para combatir la epidemia de cólera. Por consiguiente, tanto la MINUJUSTH como el equipo de las Naciones Unidas en el país deben contar con las capacidades necesarias para apoyar la lucha contra la epidemia de cólera. Mi delegación acoge

con beneplácito y apoya la estrategia tridimensional, creada por la Enviada Especial de las Naciones Unidas, Sra. Josette Sheeran, y que se analiza en el informe del Secretario General (S/2017/840). También celebramos los esfuerzos realizados para combatir la explotación y los abusos sexuales, que han redundado en una disminución de estos delitos, así como las iniciativas del Secretario General para aplicar una política de tolerancia cero frente a estos delitos a todos los niveles de las Naciones Unidas. También pedimos que continúe la investigación de los delitos que se cometieron en el pasado en Haití, con el fin de combatir la impunidad.

En cuarto lugar, el 29 de agosto, durante la Presidencia egipcia, el Consejo de Seguridad celebró un debate público (véase S/PV.8033), en el que se abordó la importancia de pasar revista a las operaciones de mantenimiento de la paz y mejorar el desempeño de las misiones de mantenimiento de la paz. Con ese fin, pido al Consejo que determine las lecciones aprendidas de la MINUSTAH y especifique los factores que garantizaron el éxito de esta Misión. También es importante supervisar la transición de la MINUSTAH a la MINUJUSTH. Eso permitirá al Consejo remitirse a las lecciones aprendidas en casos similares cuando los mandatos de las misiones estén a punto de terminar.

La etapa de mantenimiento de la paz en Haití está llegando a su fin. Los esfuerzos de la comunidad internacional y de las Naciones Unidas deben centrarse ahora en la consolidación y el sostenimiento de la paz durante la próxima etapa de Haití, sobre todo en la medida en que el país tiene un claro proyecto nacional de prioridades que requiere el apoyo y la coordinación entre los diversos componentes de esos esfuerzos.

Sr. Umarov (Kazajstán) (*habla en inglés*): Deseo dar las gracias a la Representante Especial del Secretario General, Sra. Sandra Honoré, por su amplia exposición informativa. Ahora que el mandato de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) se acerca a su fin, celebramos su inestimable papel al aportar estabilidad a Haití y les transmitimos nuestro profundo agradecimiento a ella, a todo el equipo de la MINUSTAH y a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía, por haber completado con éxito esa larga y difícil misión.

Kazajstán agradece las importantes contribuciones que la MINUSTAH y otras instituciones de las Naciones Unidas han hecho en Haití en los últimos años al empeño de lograr la estabilización, promover el estado de derecho, garantizar la buena gobernanza y apoyar el poder

judicial y las fuerzas del orden locales. La MINUSTAH ha sido particularmente decisiva para crear un entorno seguro y estable, participar en los esfuerzos de reconstrucción tras el terremoto de 2010 y apoyar a las autoridades haitianas con reformas y desarrollo institucional.

Acogemos con beneplácito las medidas positivas adoptadas por el Gobierno de Haití para restaurar las instituciones democráticas y establecer la recuperación económica, que se ha centrado en la agricultura, la infraestructura y el capital humano. Kazajstán considera que el Presidente Moïse y su Gobierno serán capaces de superar sus problemas actuales y garantizar la estabilidad y el orden constitucional, así como de cumplir las obligaciones internacionales de Haití. Estamos plenamente de acuerdo con la observación del Secretario General recogida en su último informe (S/2017/840) de que es fundamental garantizar que Haití aproveche al máximo las oportunidades creadas por la actual estabilidad relativa para promover el diálogo, con miras a consolidar los logros de seguridad y estabilización que se han alcanzado en los últimos años, velar por una mayor cohesión social y política y fortalecer las instituciones del Estado a fin de que puedan satisfacer las necesidades del pueblo haitiano. Como indicó el Ministro de Relaciones Exteriores de Kazajstán, Sr. Kairat Abdrakhmanov, durante la sesión del Consejo sobre la reforma de la labor de mantenimiento de la paz celebrada el 20 de septiembre (véase S/PV.8051), nuestro país respalda plenamente el giro que se pretende dar de la solución de los conflictos a la prevención y el sostenimiento de la paz, junto con cambios estructurales y la nueva configuración de las entidades de las Naciones Unidas.

Se supone que la Misión de las Naciones Unidas de Apoyo a la Justicia en Haití (MINUJUSTH) debe ser un modelo para futuras misiones, con especial hincapié en el nexo entre la seguridad y el desarrollo. Con miras a consolidar la seguridad y la estabilidad, la MINUJUSTH debe centrarse en fomentar la capacidad de la Policía Nacional de Haití, desplegar grandes esfuerzos para luchar contra la impunidad, asegurar la independencia del poder judicial y establecer un sistema penitenciario transparente y eficiente. Instamos al Gobierno de Haití a que vele por que el plan de desarrollo estratégico de la Policía Nacional de Haití se lleve a cabo con rapidez y eficacia, con la ayuda pertinente de la comunidad internacional a fin de garantizar la formación profesional y la experiencia.

La situación de los derechos humanos debe vigilarse de cerca. Habida cuenta de la lamentable experiencia de las faltas de conducta en la MINUSTAH, la

MINUJUSTH debe rendir cuentas de conformidad con los criterios más rigurosos de integridad y disciplina. En ese sentido, hay que aplicar estrictamente la política de tolerancia cero respecto de los abusos sexuales. Es igualmente esencial para la MINUJUSTH que el equipo de las Naciones Unidas en el país se coordine con el sistema de las Naciones Unidas en su conjunto, prescindiendo de un enfoque compartimentado a fin de alcanzar resultados óptimos en materia de desarrollo sostenible en Haití. Significa igualmente que la Misión debe colaborar estrechamente con los países vecinos y los asociados regionales, que han hecho contribuciones encomiables a la inversión en Haití. Debe existir coordinación entre los diversos agentes y organizaciones internacionales, el sector privado y la sociedad civil, y las mujeres y los jóvenes deben participar plenamente.

Kazajstán ya ha sido parte integrante del apoyo internacional a Haití, aportando contribuciones a los esfuerzos humanitarios para apoyar las actividades de socorro de emergencia y desarrollo tras el devastador terremoto de 2010. En 2016, Kazajstán apoyó el Polo de Innovación Mundial para el Grand Nord de Haití, que tiene por objeto establecer la infraestructura de una economía basada en el conocimiento en Haití. Como único país de Asia Central acreditado por la Comunidad del Caribe (CARICOM), hemos apoyado dos proyectos regionales de la CARICOM, encaminados respectivamente a desarrollar la gestión de los recursos hídricos en la región y apoyar institucionalmente a los Ministerios de Relaciones Exteriores de los Estados miembros de la CARICOM, incluido Haití.

El problema del cólera en Haití debe seguir siendo una prioridad para toda la comunidad de las Naciones Unidas en los próximos meses. Kazajstán se suma al llamamiento que ha hecho el Secretario General a la comunidad internacional y a los donantes para hacer aportaciones voluntarias al Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples de las Naciones Unidas para la Respuesta al Cólera en Haití, como se prevé en la resolución 71/161 de la Asamblea General.

Para concluir, quisiera reiterar el firme compromiso de Kazajstán de apoyar los esfuerzos de Haití a fin de lograr la paz, el progreso y la prosperidad.

Sr. Wu Haitao (China) (*habla en chino*): Deseo agradecer a la Representante Especial del Secretario General, Sra. Sandra Honoré, su exposición informativa. La Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) concluirá oficialmente su misión y será sustituida por la Misión de las Naciones

Unidas de Apoyo a la Justicia en Haití (MINUJUSTH), dando paso así a una nueva era en Haití.

Desde 2004, ante un terremoto, huracanes y otras penurias, la MINUSTAH ha desempeñado un papel importante en la promoción de la estabilidad y el desarrollo de Haití. Más de 100 efectivos de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, incluidos ocho procedentes de China, sacrificaron la vida en Haití, y China encomia y rinde homenaje a la MINUSTAH, a la Representante Especial Honoré y a todos los anteriores Jefes de la Misión por sus valiosísimas contribuciones. La retirada ordenada de la MINUSTAH ha ayudado a mantener una situación estable en Haití, creando condiciones propicias para el despliegue sin contratiempos de la MINUJUSTH. China espera que la MINUJUSTH, el equipo de las Naciones Unidas en el país y otras entidades estrechen su coordinación y consoliden los progresos logrados por la MINUSTAH, haciendo así una contribución aún mayor a la estabilidad y el desarrollo generales de Haití.

La MINUJUSTH no puede permanecer en Haití indefinidamente. La solución definitiva a la cuestión de Haití dependerá de los esfuerzos que haga el Gobierno haitiano. Junto con otras partes pertinentes, el Gobierno debe trabajar con diligencia para asumir la responsabilidad de mantener la estabilidad y el desarrollo del país. Para ello será preciso mejorar sus capacidades de desarrollo autónomo, fortalecer el estado de derecho, mantener un diálogo nacional constructivo, aplicar el plan de desarrollo estratégico de la Policía Nacional para 2017-2021, lograr una financiación estable y trabajar para garantizar la seguridad en todo el país lo antes posible.

La situación humanitaria en Haití sigue siendo sombría. China espera que la comunidad internacional aumente su asistencia para ayudar a Haití a erradicar el cólera y a mejorar su capacidad en materia de seguridad alimentaria y de reducción y prevención de desastres, y que contribuya a prestar más apoyo a Haití en la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Sr. Kawamura (Japón) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias a la Representante Especial del Secretario General, Sra. Sandra Honoré, por su amplia exposición informativa de recapitulación sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), cuyo mandato concluirá con éxito el próximo domingo. El Japón acoge con beneplácito la relación que se hace en el último informe del Secretario General (S/2017/840) de los logros de la MINUSTAH y rinde homenaje a la Representante Especial Honoré, a sus predecesores, sus

equipos, la Secretaría, y, en particular, los países que aportan contingentes y fuerzas de policía por su infatigable apoyo a Haití en los últimos 13 años.

La participación del Japón en la MINUSTAH fue también un episodio importante de la historia de contribuciones de mi país a las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

Desplegamos aproximadamente 2.200 efectivos de las Fuerzas de Autodefensa a la Misión a partir de 2010 para apoyar la reconstrucción después del terremoto. Entre esos esfuerzos figuraron la capacitación de haitianos en el uso de maquinaria pesada, así como la transferencia de tecnología. Me agradó sobre todo un informe que recibí de un funcionario que se unió a la Misión e impartió capacitación a jóvenes haitianos en el funcionamiento de la maquinaria pesada. En él, escribió que el momento más memorable para él fue cuando los jóvenes haitianos que recibían la capacitación expresaron su alegría con cada parte de su cuerpo el día en que aprobaron los exámenes de calificación para sus licencias de funcionamiento. Nos ha alentado la muestra de protagonismo haitiano en la reconstrucción de su país, según ese informe. El Japón se enorgullece del éxito de sus Fuerzas de Autodefensa para ayudar a sentar las bases de la estabilidad, y hemos aprovechado esas experiencias en despliegues posteriores.

El Japón celebra la continuación de la aplicación del Plan Conjunto de Transición de la MINUSTAH y el equipo de las Naciones Unidas en el país, así como el progreso en las actividades para garantizar que la Misión de las Naciones Unidas de Apoyo a la Justicia en Haití (MINUJUSTH) funcione desde el primer día. Nos sumamos al Secretario General para pedirle al Gobierno que firme el acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas el 16 de octubre. Esperamos con interés trabajar con la MINUJUSTH y el Gobierno para fortalecer el estado de derecho y las instituciones, y seguir avanzando en el desarrollo y la profesionalización de la policía de Haití en consonancia con el plan de desarrollo estratégico 2017-2021. Haití marcha por el camino hacia una mayor consolidación de su democracia, unidad nacional y estabilidad. Encomiamos los esfuerzos del Gobierno y del pueblo de Haití con ese fin, y esos esfuerzos deben continuar.

Sin embargo, como se constató durante la visita del Consejo en junio, sigue habiendo enormes necesidades en materia de desarrollo y consolidación de la paz. Como lo subrayó el Secretario General en su informe, existen constantes desafíos en las esferas de la gobernanza, los derechos humanos, la igualdad entre

los géneros, la reforma judicial y el desarrollo institucional. Debemos apoyar a Haití ahora para garantizar su autosuficiencia en el futuro. El papel de la comunidad internacional y del equipo de las Naciones Unidas en el país será fundamental. Bajo el control de las autoridades haitianas, el Japón continuará apoyando el desarrollo y la mejora de los servicios sociales básicos, así como la reconstrucción posterior a los desastres.

Nos hemos centrado mucho en aliviar el sufrimiento causado por el devastador brote de cólera. El Japón ha asignado más de nueve millones de dólares a través del UNICEF y de otras organizaciones internacionales desde 2010, haciendo hincapié en la construcción y mejora de las instalaciones relacionadas con el agua, el saneamiento y la higiene. Seguiremos brindando nuestro apoyo, sobre todo a través de medidas preventivas, sociales, económicas y de salud pública, y la reducción de la pobreza, así como la infraestructura resiliente y de gran calidad.

Haití ha logrado avances encomiables en condiciones difíciles, pero la continuación de las actividades de las Naciones Unidas y la atención del Consejo de Seguridad siguen siendo necesarias. El Japón espera con interés trabajar con la comunidad internacional para garantizar que las mejoras recientes coadyuven a un progreso duradero en la vida del pueblo haitiano.

Sr. Iliichev (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Agradecemos a la Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití, Sandra Honoré, su presentación del informe del Secretario General (S/2017/840), así como su evaluación de la situación en el país en vísperas de la transición a la Misión de las Naciones Unidas de Apoyo a la Justicia en Haití (MINUJUSTH).

Admitimos que desde la aprobación de la resolución 2350 (2017) en abril, se han alcanzado logros positivos en el país, posibles gracias a los esfuerzos del Gobierno y el Presidente, con el apoyo de la comunidad internacional.

Nos complace observar que en el informe del Secretario General se señala que la retirada del componente militar y la reducción del personal de policía de las Naciones Unidas no han afectado de manera negativa la situación de seguridad. Sin embargo, las estadísticas proporcionadas en el informe relativas al delito en la isla continúan siendo motivo de gran preocupación. A pesar de las mejoras en determinados indicadores, la Policía Nacional de Haití, respaldada por los cascos azules, debería continuar considerando que es una cuestión de máxima prioridad puesto que constituye uno de los

componentes clave para en definitiva normalizar la vida en el país. Esperamos que la implementación oportuna y coherente del plan estratégico de desarrollo 2017-2021 para la policía nacional contribuya a ello.

Examinamos concienzudamente la información que figura en el informe sobre el progreso alcanzado en la transición de la Misión de Estabilización a la Misión de Apoyo a la Justicia, que comenzará a funcionar el 16 de octubre. En cuanto a la delegación de responsabilidades a la Misión y al equipo en el país, consideramos que, al tiempo que respalda al Gobierno de Haití en las diversas esferas de la gobernanza, el Coordinador Residente y de Asuntos Humanitarios debe guiarse por las principales disposiciones del mandato que se ha confiado a la Misión de Estabilización, así como por el principio primordial de titularidad nacional, lo cual también se aplica a la nueva Misión. Su apoyo concienzudo es sumamente importante para el Gobierno, que cada día debería ser más independiente, tanto para definir sus prioridades como para realizar las tareas de consolidación de la paz en Haití.

En ese sentido, coincidimos plenamente con la conclusión del informe en el sentido de que el Gobierno debe enmarcar los programas en materia de seguridad, política y desarrollo y basarse en las opiniones de la población. Además, de no menos importancia, todos los agentes nacionales deben tener un sentido de responsabilidad compartida para sostener la paz. La máxima prioridad de la titularidad nacional, con el apoyo de la comunidad internacional cuando sea absolutamente necesario, se confirma no solo en la parte del informe sobre el legado de la Misión de Estabilización, sino también por la experiencia, y uno de los ejemplos más claros de ello es la del vecino país de Colombia.

Para concluir, quisiéramos expresar una vez más nuestro apoyo al Gobierno y al pueblo de Haití, que marcha por el camino hacia la estabilidad y la prosperidad, superando no solo los desacuerdos internos, sino también las devastadoras consecuencias de los desastres naturales de septiembre, a saber, los huracanes Irma y María. La región del Caribe históricamente ha sido vulnerable a un entorno natural complejo. Para superar los riesgos ambientales con mayor rapidez, es necesario contar con un Gobierno fuerte y una sociedad cohesionada, que mediante esfuerzos conjuntos permitan restablecer, desarrollar y fortalecer el potencial de Haití.

También quisiéramos expresar nuestro agradecimiento a la Sra. Sandra Honoré y a todos los anteriores Jefes de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas

en Haití por su contribución al progreso alcanzado por el país receptor con el apoyo de la comunidad internacional.

Sr. Ciss (Senegal) (*habla en francés*): Sr. Presidente: En primer lugar, permítame agradecer a la Representante Especial del Secretario General, Sandra Honoré, su información exhaustiva y celebrar la presencia entre nosotros del Excmo. Embajador de la República de Haití.

Dentro de unos días, el 15 de octubre, procederemos al cierre oficial de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) y a la apertura de la nueva Misión de las Naciones Unidas de Apoyo a la Justicia en Haití (MINUJUSTH), conforme se ha previsto en la resolución 2350 (2017) de 13 de abril de 2017.

Sin lugar a dudas, este nuevo capítulo de la presencia de las Naciones Unidas en Haití, que está a punto de comenzar, es el mejor ejemplo del gran progreso alcanzado por el Gobierno y el pueblo de Haití con el apoyo de la comunidad internacional y, sobre todo, de las Naciones Unidas, progreso que al mismo tiempo permitió la elección del Presidente Jovenel Moïse, el restablecimiento del orden constitucional, la mejora de la situación de seguridad y la reanudación de una vida política normal, lo cual, sin embargo, esperamos que se siga mejorando a través de un amplio diálogo político, necesario para el fortalecimiento de las instituciones democráticas.

Vale destacar que desde entonces, para mejorar las condiciones de vida de la población haitiana, sobre todo de la población rural, pero también para fomentar la resiliencia del país ante los frecuentes desastres naturales y sentar una base sólida para el desarrollo sostenible, las nuevas autoridades están haciendo un esfuerzo decidido a fin de llevar a cabo reformas en todos los ámbitos, incluido el desarrollo económico y social, mediante el emblemático programa “Caravana para el Cambio”, que se ha intensificado y extendido a varias regiones del país.

En cuanto a la MINUSTAH, consideramos que, a la hora de hacer balance, y a pesar de los problemas asociados a los casos de explotación y abuso sexuales o a la introducción de la epidemia de cólera, la Misión puede enorgullecerse del trabajo que ha realizado. En efecto, la Misión, que fue desplegada en 2004 en un entorno políticamente muy inestable y de violencia generalizada, ha podido, en el transcurso de 13 años y junto al pueblo y el Gobierno de Haití, ayudar a sentar las bases de una estabilidad sostenible, una seguridad fortalecida y un futuro que los haitianos pueden entrever con optimismo.

Por lo tanto, corresponde a mi delegación rendir aquí, una vez más, un merecido tributo a la Jefa de la

MINUSTAH, Sra. Honoré, así como a todo el personal de la Misión y a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía, por los servicios que han brindado al pueblo haitiano. No obstante lo anterior, todos somos conscientes de que aún habrá que superar muchos desafíos para que Haití consolide progresos que aún siguen siendo frágiles. En ese sentido, y en el plano de la seguridad, abrigamos la esperanza de que la MINUJUSTH contribuya a que se haga más hincapié en el fortalecimiento de las capacidades y la orientación profesional de la Policía Nacional de Haití, de manera que, tras los importantes avances ya registrados, pueda ser más profesional y alcanzar los objetivos establecidos en su plan de desarrollo estratégico 2017-2021.

Asimismo, no nos cabe ninguna duda de que, con la asistencia de la nueva Misión, se reforzarán los mecanismos de control y rendición de cuentas, se completará el proceso de reforma legislativa y se fortalecerán los órganos de promoción de los derechos humanos para que puedan cumplir adecuadamente sus tareas. Habida cuenta de lo ambiciosa que es su misión, la MINUJUSTH merece el apoyo del Consejo de Seguridad, de ahí el apoyo y la confianza que mi delegación desea expresar desde ahora mismo a las mujeres y los hombres que tendrán la inspiradora misión de velar por que cumpla su mandato.

Al mismo tiempo, mi delegación invita a la comunidad internacional a seguir en pie de lucha contra la epidemia de cólera, que continúa azotando a Haití. Ello pasa por apoyar el plan decenal del Gobierno haitiano para la erradicación del cólera, así como el nuevo enfoque de las Naciones Unidas sobre el cólera en Haití (resolución 71/161), que acaba de ser aprobado por la Asamblea General.

Por su parte, el Senegal insta a los Estados Miembros de las Naciones Unidas a trabajar de manera colectiva, en estrecha colaboración con las autoridades, y especialmente con las víctimas haitianas, para la aplicación efectiva de este nuevo enfoque. Mi país acoge con beneplácito la estrategia en tres frentes de la Sra. Josette Sheeran, la nueva Enviada Especial para Haití, una estrategia que busca contener la epidemia, movilizar recursos y, sobre todo, aprovechar las lecciones de esta dolorosa experiencia para mejorar las intervenciones de las Naciones Unidas en todo el mundo.

Sra. Guadey (Etiopía) (*habla en inglés*): El día de hoy marca el final de un capítulo importante con la conclusión del mandato de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) y el

comienzo de otro capítulo importante, con el establecimiento de la Misión de las Naciones Unidas de Apoyo a la Justicia en Haití (MINUJUSTH). Damos las gracias a la Representante Especial, Sra. Sandra Honoré, por su exposición informativa sobre los últimos acontecimientos en Haití y por las medidas adoptadas para llevar a efecto la retirada de la MINUSTAH y garantizar una transición sin tropiezos a la nueva Misión.

En los últimos 13 años, la MINUSTAH ha desempeñado un papel importante garantizando la seguridad y la estabilidad, restableciendo el estado de derecho y promoviendo el diálogo nacional y la construcción institucional en Haití. También ha apoyado los esfuerzos de recuperación tras el terremoto de 2010 y las consecuencias devastadoras de seis grandes huracanes, si bien su imagen se vio empañada por la manera en que gestionó el brote de cólera. Tenemos conocimiento de que ahora se ha adoptado un nuevo enfoque para tratar el problema y abordar el sufrimiento de las víctimas. Es importante que la comunidad internacional apoye al Gobierno de Haití en sus esfuerzos por erradicar la enfermedad.

Acogemos con beneplácito los avances continuos que se han registrado en Haití en la consolidación de su democracia y su estabilidad institucional, como se indica en el informe del Secretario General (S/2017/840). También tomamos nota de los progresos que se han registrado en la situación general de seguridad en el país, que sigue siendo relativamente estable. Al celebrar el fin del mandato de la MINUSTAH, agradecemos su contribución a ese respecto.

No obstante lo anterior, Haití aún enfrenta enormes desafíos y tiene puntos débiles. Por consiguiente, es necesario adoptar medidas decisivas para crear una mayor cohesión social y política y fortalecer las instituciones del Estado a fin de mantener los logros alcanzados en los últimos años. El establecimiento de un diálogo nacional fructífero con miras a abordar los problemas socioeconómicos y resolver las lagunas de comunicación entre el Gobierno y otras partes interesadas en el país sería sumamente importante para forjar un proyecto común y garantizar una mayor estabilidad y desarrollo.

La colaboración sostenida y coordinada de todos los asociados bilaterales e internacionales es fundamental para garantizar una asistencia suficiente y oportuna al desarrollo sostenible de Haití de manera que se respete su soberanía. Esperamos que, con miras a apoyar la labor de las Naciones Unidas en Haití, la Sra. Josette Sheeran impulse la colaboración necesaria con una amplia gama de interesados.

Ciertamente, el establecimiento de la MINUJUSTH es muy importante para consolidar la paz mediante el fortalecimiento de las instituciones del sistema de justicia y el estado de derecho, así como mediante el apoyo a la capacidad institucional y operacional de la Policía Nacional de Haití. Apreciamos la labor que se ha venido realizando para garantizar una transición sin tropiezos a la MINUJUSTH, de conformidad con lo dispuesto en la resolución 2350 (2017). Expresamos también nuestro agradecimiento a las organizaciones regionales y subregionales —en particular a la Organización de los Estados Americanos, la Unión de Naciones Suramericanas y la Comunidad del Caribe— por su importante papel en el proceso de estabilización y reconstrucción de Haití.

Por último, deseo expresar nuestro agradecimiento a la Sra. Sandra Honoré por su dedicación y a todo el personal civil y uniformado de la MINUSTAH por su indefectible entrega y contribución al cumplimiento del mandato de la Misión. A Etiopía le complace haber hecho un muy modesto aporte con el despliegue de personal policial. Para concluir, deseo reiterar una vez más nuestra solidaridad con el hermano pueblo y Gobierno de Haití en momentos en que siguen esforzándose por consolidar los progresos alcanzados en los últimos años y hacen frente a los múltiples desafíos que tiene ante sí su nación.

Sr. Yelchenko (Ucrania) (*habla en inglés*): Deseo dar las gracias a la Representante Especial del Secretario General y Jefa de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), Sra. Sandra Honoré, por su exposición informativa y su dedicación. En tan solo unos días, la Misión de las Naciones Unidas de Apoyo a la Justicia en Haití (MINUJUSTH) reemplazará a la MINUSTAH. Ello dará fe de la conclusión exitosa del mandato de la MINUSTAH y de nuestra disposición a avanzar hacia una nueva presencia de las Naciones Unidas en el país que se adapte mejor a las necesidades y condiciones que existen sobre el terreno.

En particular, deseamos encomiar el importante papel que ha desempeñado la MINUSTAH para garantizar la estabilidad y la seguridad en momentos particularmente difíciles para Haití, como los que siguieron al devastador terremoto de 2010. La Misión también estuvo allí ayudando a los haitianos a organizar las últimas elecciones y brindando ayuda urgente después del huracán Matthew. Su contribución al fortalecimiento de la capacidad de las instituciones estatales, en particular de la Policía Nacional de Haití, es insuperable. En vista de ello, Ucrania rinde un homenaje especial a todos los valientes hombres y mujeres que han prestado servicio en la Misión durante los últimos 13 años.

Nos complace que el país haya superado numerosos desafíos y dificultades y haya regresado a un orden constitucional basado en la voluntad de los votantes. Al mismo tiempo, como señaló acertadamente el Secretario General en su reciente informe (S/2017/840), el país no debe perder tiempo en aprovechar al máximo la oportunidad actual. Es fundamental avanzar en el diálogo entre todas las partes políticas interesadas a fin de garantizar la estabilidad y la seguridad, junto con una mayor consolidación democrática.

Apoyamos plenamente los llamamientos del Gobierno a favor de una unidad más amplia como requisito previo para avanzar en el proceso de reforma, garantizar el respeto de los derechos humanos, luchar contra la delincuencia y la violencia sexual y por razón de género, poner fin a la impunidad y asegurar la rendición de cuentas. En ese sentido, la MINUSTAH debe proporcionar el apoyo crucial necesario para impulsar esas transformaciones importantes y consolidar los logros alcanzados. Confiamos plenamente en que la MINUJUSTH también desempeñará eficazmente las tareas encomendadas, tales como fortalecer el estado de derecho, seguir apoyando el desarrollo de la Policía Nacional de Haití y participar en la supervisión del respeto de los derechos humanos y en la elaboración de informes sobre ese tema. Sin embargo, para garantizar el éxito de la Misión, el compromiso de las autoridades de Haití será esencial.

En el reciente informe del Secretario General se destacaron los logros alcanzados a lo largo de los años en el desarrollo de la capacidad de la Policía Nacional de Haití. Acogemos con beneplácito la aprobación del nuevo plan de desarrollo estratégico de la Policía Nacional, que abarca el período de aquí a 2021. Al mismo tiempo, es esencial dar más prioridad a la ampliación de la Policía Nacional de Haití, tanto para el Gobierno como para la MINUJUSTH. Tomando nota de la decisión del Gobierno de restablecer las fuerzas armadas, compartimos la idea de que esa iniciativa no debe afectar la labor que se está realizando para el desarrollo de la Policía Nacional de Haití.

Sin embargo, la policía es solo uno de los componentes del sector de la justicia que necesitan una mayor reforma. Las autoridades de Haití deben combinar cuidadosamente el desarrollo de la capacidad con una mayor supervisión civil. Igualmente importantes son los esfuerzos constantes de la comunidad internacional, los organismos multilaterales, los asociados regionales de Haití y cada uno de los Estados en la prestación de apoyo a la seguridad y al desarrollo a largo plazo en el país.

Reconocemos que se han realizado considerables esfuerzos nacionales, regionales e internacionales para luchar contra el cólera. El 13 de julio, la Asamblea General aprobó la resolución 71/161, relativa al nuevo enfoque de las Naciones Unidas respecto del cólera en Haití. Ucrania ha respondido al llamamiento del Secretario General y ha contribuido al Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples de las Naciones Unidas para la Respuesta al Cólera en Haití.

Compartimos las preocupaciones sobre la explotación y los abusos sexuales relacionados con la presencia de las Naciones Unidas en Haití que se plantearon durante la visita del Consejo al país en junio. Habiendo firmado el mes pasado el Pacto Voluntario con el Secretario General sobre ese problema, Ucrania está firmemente comprometida con una política de tolerancia cero frente a la explotación y los abusos sexuales para todo el personal de mantenimiento de la paz y de las Naciones Unidas, ya sea uniformado o civil.

Para concluir, no se podría haber logrado ningún progreso sin la firme voluntad de los haitianos. Al hacer frente a muchos desafíos políticos, económicos y sociales, así como a desastres naturales crecientes, y pese a todas las adversidades, han demostrado una notable resiliencia en la reconstrucción del país. Les transmitimos nuestras sinceras felicitaciones. Ucrania sigue siendo un asociado comprometido de Haití en sus empeños por avanzar en el camino hacia la paz y el desarrollo sostenibles y edificar “un Haití para todos los haitianos”, como dijo el Presidente Moïse en su discurso de investidura.

Sr. Skau (Suecia) (*habla en inglés*): Me adhiero a la declaración que formulará el observador de la Unión Europea esta mañana.

Para comenzar, permítaseme sumarme a otros oradores para dar las gracias a la Representante Especial del Secretario General por su informe final al Consejo y por la diligencia y profesionalidad que ella y todo el personal de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) han demostrado al llevar a cabo su misión de apoyar al pueblo de Haití. Valoramos realmente su labor.

También quisiera aprovechar la oportunidad para rendir homenaje una vez más a los numerosos funcionarios de las Naciones Unidas que perdieron la vida prestando servicio en la MINUSTAH, incluido mi gran amigo Kai Buchholz, que falleció en el trágico terremoto de 2010. Kai era un amigo divertido, cariñoso e inteligente y un colega de las Naciones Unidas excepcionalmente entregado y profesional, y lo echo mucho de menos.

La conclusión del mandato de la MINUSTAH el 15 de octubre y el establecimiento de la Misión de las Naciones Unidas de Apoyo a la Justicia en Haití (MINUJUSTH) constituyen un importante hito para Haití. Durante los 13 años del mandato de la MINUSTAH, el pueblo haitiano ha logrado avances significativos en la consolidación de la democracia, así como en la seguridad y la estabilidad. Encomiamos a Haití por ese progreso, que ha abierto una oportunidad para el futuro de Haití. Sin embargo, sigue habiendo desafíos. El Presidente Moïse y su Gobierno han establecido algunas prioridades importantes, a saber, mejorar el desarrollo económico, la infraestructura, la resiliencia, la seguridad, el estado de derecho, el respeto de los derechos humanos y el diálogo nacional. Ahora, el Gobierno no debe escatimar esfuerzos para cumplir esos compromisos.

El estado de derecho debe seguir siendo la máxima prioridad para el Gobierno. El fortalecimiento de la Policía Nacional de Haití y una atención constante a la reforma judicial, incluida la lucha contra la corrupción, también serán absolutamente cruciales para lograr un desarrollo socioeconómico inclusivo y la creación de mejores condiciones para la inversión privada. Es importante que todos los agentes, incluidas las autoridades nacionales, los partidos políticos, la sociedad civil y el sector privado, trabajen de consuno para lograr ese objetivo. La experiencia adquirida ha demostrado el importante papel que desempeña la policía en el establecimiento de un puente entre la seguridad y el desarrollo en los procesos de transición. Actualmente, Suecia contribuye con diez agentes de policía a la MINUSTAH y aportará el mismo número a la MINUJUSTH.

A medida que Haití avanza para enfrentar sus desafíos, la asociación entre Haití, los donantes bilaterales y las Naciones Unidas debe evolucionar a fin de proporcionar el modelo más apropiado de apoyo en aras de sostener la paz y apoyar el desarrollo socioeconómico inclusivo. A medida que más y más tareas pasan de la Misión de las Naciones Unidas al equipo de las Naciones Unidas en el país, la comunidad internacional también debe redoblar y garantizar los recursos suficientes para que los organismos de las Naciones Unidas puedan llevar a cabo eficazmente sus importantes funciones.

Ninguna sociedad puede alcanzar su pleno potencial sin la participación plena, igualitaria y efectiva de las mujeres. Como el Secretario General señala en su informe (S/2017/840), se necesitan más esfuerzos para proteger y promover los derechos de la mujer en Haití. No se debe perder la importante labor realizada por la MINUSTAH en materia de incorporación de la

perspectiva de género y contra la violencia sexual y por razón de género. Es importante que la MINUJUSTH continúe integrando la perspectiva de género en todas sus políticas y mantenga un enfoque estratégico, la coordinación y el presupuesto para las cuestiones de género.

Estamos de acuerdo con la evaluación del Secretario General de que es importante que las autoridades haitianas establezcan medidas vinculantes para la aplicación de la cuota mínima constitucional del 30% de mujeres en cargos públicos. La elección de más del 30% de mujeres en los niveles municipal y local es prometedora y se espera que actúe como trampolín para el aumento de la participación de la mujer a nivel nacional en el futuro.

Nos complace copatrocinar la resolución 71/161, en apoyo del nuevo enfoque del Secretario General para erradicar el cólera y fomentar la resiliencia en Haití. Actualmente, Suecia está explorando la mejor manera de apoyar al Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples de las Naciones Unidas para la Respuesta al Cólera en Haití, y alentamos a otros a que consideren contribuir también al Fondo Fiduciario, a fin de erradicar colectivamente el cólera en Haití.

El pueblo de Haití ha realizado enormes progresos en la reconstrucción de su país en los últimos 14 años, sobre todo superando la devastación causada por el terremoto de 2010. Debemos seguir apoyándolo. Suecia seguirá siendo un asociado comprometido para Haití ahora que comienza este nuevo capítulo.

El Presidente (*habla en francés*): A continuación formularé una declaración en calidad de representante de Francia.

Francia se adhiere a las declaraciones que formularán posteriormente el observador de la Unión Europea y el representante del Perú en nombre del Grupo de Amigos de Haití.

A pocos días de la retirada de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), Francia desea elogiar la labor realizada en los últimos 13 años por las Naciones Unidas, sobre todo los incansables esfuerzos de los Representantes Especiales y de sus equipos. También reconocemos el extraordinario compromiso demostrado por los países que aportan contingentes. Nuestros pensamientos están también con los hombres y las mujeres que han perdido la vida mientras prestaban servicio en la MINUSTAH, especialmente durante el terremoto de 2010. Recuerdo especialmente al Representante Especial Hédi Annabi, quien falleció durante esta tragedia.

Con miras a proseguir la notable labor realizada por la MINUSTAH, el fomento de la capacidad y la profesionalización de la Policía Nacional de Haití deben seguir siendo una prioridad. La Misión de las Naciones Unidas de Apoyo a la Justicia en Haití (MINUJUSTH), que tomará el relevo el próximo 16 de octubre, deberá aprovechar los logros alcanzados para cumplir los objetivos establecidos en la resolución 2350 (2017), a saber, el fortalecimiento del estado de derecho, el apoyo a la Policía Nacional de Haití y la supervisión de la situación de los derechos humanos. Esta nueva Misión también tendrá en cuenta las necesidades de las autoridades y de la sociedad civil de Haití y continuará apoyando al país en su camino hacia el desarrollo. En este marco, tendremos que prestar una especial atención a la justicia. Los avances en la esfera del estado de derecho están intrínsecamente relacionados con el fortalecimiento de la profesionalidad y la independencia del poder judicial, la creación de un marco jurídico que cumpla las normas internacionales —especialmente en materia de justicia penal— y la creación de un sistema penitenciario que sea compatible con las necesidades del país y con las exigencias en materia del respeto de los derechos de los reclusos.

La cuestión de los derechos humanos ocupará un lugar especial en esta nueva Misión. No se podrá lograr una reforma exitosa en las esferas política, social ni económica si no se tienen en cuenta los derechos humanos desde su concepción hasta su aplicación. La consolidación de las instituciones democráticas también depende de ello y esperamos que la MINUJUSTH informe regularmente al Consejo sobre los últimos acontecimientos en esta esfera.

Las autoridades y el pueblo soberano de Haití son quienes establecerán, por sí solos, las prioridades políticas para los años venideros. Al modificar su presencia, las Naciones Unidas muestran su voluntad de seguir ayudando a Haití y de responder a sus nuevas necesidades. No se pretende sustituir a sus dirigentes ni proceder a una retirada precipitada. Por el contrario, la MINUJUSTH imprime un nuevo impulso a la relación entre Haití y sus países asociados. Tenemos plena confianza en que las autoridades haitianas aprovecharán esta oportunidad. Se trata de una etapa esencial, pues pasamos de un enfoque centrado en la asistencia a otro centrado en el desarrollo sostenible. Además de la MINUJUSTH, el equipo en el país desempeñará una función importante en la futura evolución de la situación.

Quisiera concluir mi declaración rindiendo homenaje a la Representante Especial del Secretario General, Sra. Sandra Honoré, así como a todo el personal de la MINUSTAH y expresando nuestro pleno apoyo y toda nuestra solidaridad al gran pueblo de Haití.

Vuelvo a asumir ahora mis funciones como Presidente del Consejo.

Tiene ahora la palabra el representante de Haití, a quien doy una bienvenida muy especial.

Sr. Régis (Haití) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Ante todo, quisiera darle las gracias por haber invitado al Gobierno de Haití a participar en esta sesión especial del Consejo de Seguridad dedicada al examen del informe final del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) (S/2017/840), que nos ha presentado la Representante Especial del Secretario General para Haití, cuyo mandato llega a su fin el 15 de octubre en cumplimiento de la resolución 2350 (2017) de 13 de abril.

Este informe reviste una importancia muy especial, ya que el Secretario General, gracias a su agudo sentido de la realidad por todos conocido, hace un balance minucioso y lúcido de la acción de la MINUSTAH durante sus 13 años de presencia en Haití y extrae enseñanzas valiosas para las futuras operaciones de mantenimiento de la paz. También analiza objetivamente la reciente evolución de la situación política y económica del país y los desafíos inmediatos y a largo plazo y acoge con beneplácito las nuevas orientaciones creadas y las oportunidades derivadas de la estabilidad institucional y política que se ha restablecido. En el informe se señala que

“Ocho meses después de que el Presidente de Haití, Jovenel Moïse, asumiera su cargo, el país sigue tomando medidas para seguir consolidando la democracia y la estabilidad”. (S/2017/840, párr. 2)

El Gobierno de Haití se felicita de que el Secretario General reconozca esos progresos, que también han constatado todos los observadores. Este progreso es el resultado de la determinación inquebrantable del Presidente de la República y del Gobierno de consolidar el estado de derecho y la democracia, fortalecer las instituciones del Estado y garantizar la promoción y protección de los derechos humanos, al mismo tiempo que se aplican las reformas estructurales que se consideran indispensables y que deben permitir a las instituciones nacionales abordar las crisis recurrentes y resolver los múltiples y complejos retos que enfrenta el desarrollo.

A este respecto, el Secretario General ha subrayado con gran razón que

“el Gobierno sigue asumiendo un mayor liderazgo respecto al programa de desarrollo, como lo demuestra la iniciativa de la ‘Caravana para el

Cambio' y las inversiones destinadas a fortalecer la infraestructura social y económica". (*ibid*, párr. 23)

En este mismo enfoque se inscribe la lucha contra la corrupción, la cual se ha convertido para el Jefe de Estado en una prioridad nacional y en un elemento fundamental de su programa de acción.

Además, el Gobierno de Haití ha tomado buena nota de ciertas cuestiones que suscitan preocupación y que se mencionan en el informe, en particular de los avances limitados logrados con respecto al sistema judicial, los grandes retrasos en la adopción de determinadas reformas legislativas cruciales y la persistencia de ciertas inquietudes en materia de derechos humanos, particularmente en relación con la detención preventiva y prolongada y con el hacinamiento de la población penitenciaria. El Gobierno desea reiterar firmemente que presta la máxima atención a esos problemas y que se compromete a encontrarles solución. Suscribe plenamente el llamamiento formulado por el Secretario General en favor del inicio de un diálogo nacional inclusivo con el objetivo de buscar de forma concertada soluciones que permitan reforzar la cohesión social y política, consolidar las instituciones democráticas y estimular la economía de manera sostenible.

Con respecto a las fuerzas armadas de Haití, el Gobierno comparte la opinión expresada por el Secretario General respecto de la oportunidad de hacer de su removilización un proyecto nacional unificador que goce de la confianza de la población. Este es, por tanto, el enfoque que tiene la intención de adoptar, de conformidad con las disposiciones de la Constitución, con miras a restablecer un ejército nacional que esté centrado fundamentalmente en el desarrollo.

En lo que respecta al balance sobre la MINUSTAH, el Gobierno de Haití suscribe las conclusiones del informe. Con respecto a los tres objetivos principales que le fueron encomendados a la Misión en la resolución 1542 (2004) —la seguridad y la estabilidad, el apoyo al proceso político y la consolidación del estado de derecho y la promoción de los derechos humanos—, esta ha logrado avances si bien, en ciertos casos, estos se han considerado limitados. Haití atraviesa en la actualidad una situación radicalmente diferente a la existente en 2004 y que, según el Consejo de Seguridad, constituía, en ese momento, una amenaza para la paz y la seguridad internacionales en la región que justificaba el despliegue de una misión de mantenimiento de la paz y de estabilización. Como se subraya en el informe, hoy en día se fortalece la estabilidad política e institucional.

Haití dispone de capacidad global para garantizar la seguridad y proporcionar un entorno seguro y estable, propicio para el buen desarrollo el proceso político, la reactivación de las inversiones, la economía y el desarrollo. El fin de la inestabilidad y la incertidumbre política, el restablecimiento del estado de derecho, la renovación pacífica de las instituciones democráticas, el fortalecimiento de las capacidades de distintas instituciones estatales, como el sistema judicial y la Policía Nacional de Haití, constituyen logros valiosos que debemos salvaguardar y consolidar.

Asimismo, durante sus 13 años de presencia, la MINUSTAH ha ejecutado una amplia gama de proyectos e iniciativas importantes, entre ellos 1.788 proyectos de efecto rápido en diversos ámbitos, como el estado de derecho, la buena gobernanza, la infraestructura pública, las actividades de generación de ingresos, la protección del medio ambiente y el abastecimiento de agua potable, sin contar otras actividades de carácter social o humanitario. En concreto, el Secretario General considera que el programa de reducción de la violencia comunitaria es ejemplar y, con razón, debe servir de modelo en el marco de futuras operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

Sin duda, en el contexto de este balance, no podemos soslayar lo que sigue siendo una sombra importante en este panorama: la epidemia de cólera con sus miles de fallecidos, la responsabilidad que por fin las Naciones Unidas han asumido de su papel en el desencadenamiento de la enfermedad y los terribles sufrimientos del pueblo haitiano. Al respecto, el Gobierno de Haití desea encomiar la determinación y el compromiso personal del Secretario General de cumplir lo que denomina un deber moral con la aplicación efectiva del nuevo enfoque con respecto a la lucha contra el cólera. Las Naciones Unidas

“tienen una responsabilidad moral hacia las víctimas, y también la obligación de ayudar a Haití a superar la epidemia y construir sistemas adecuados de salud, abastecimiento de agua y saneamiento”. (*S/2017/840*, párr. 52)

El Gobierno haitiano se suma al llamamiento urgente dirigido a los Estados Miembros para que, finalmente, se proporcione al Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples de las Naciones Unidas para la Respuesta al Cólera en Haití los recursos indispensables que permitan cumplir cuanto antes todos los compromisos asumidos y aplicar los dos componentes del plan acción contra el cólera. Ya era hora de hacerlo.

En la actualidad, la paz, la seguridad y la estabilidad política en Haití son logros que hay que preservar. Debemos congratularnos de ello, y mucho. No obstante, todos somos conscientes de que aún queda mucho por hacer. En el informe, se ponen de relieve una serie de carencias y deficiencias que debemos subsanar, de retrasos que debemos eliminar y de obstáculos que hay que superar. El Gobierno haitiano trabaja arduamente para corregir esta situación. En todo caso, se trata de una tarea a largo plazo, que exige una acción continua y persistente, también a largo plazo. Por ese motivo, el Gobierno haitiano y el Consejo de Seguridad, de común acuerdo, convinieron en establecer una misión de consolidación de los logros de la MINUSTAH basada en tres ejes principales: el fortalecimiento del estado de derecho, con especial hincapié en la mejora del sistema judicial, el desarrollo de la Policía Nacional, la promoción y la protección de los derechos humanos. La MINUJUSTH es la expresión de este nuevo marco de cooperación entre las Naciones Unidas y Haití destinado a la consolidación de los logros. Sin embargo, cabe señalar que el mandato de la MINUJUSTH se enmarca en un contexto que, obviamente, ya no se ajusta a las situaciones clásicas de amenaza contra la paz internacional en el contexto de la resolución 1542 (2004) mediante la cual se creó la MINUSTAH en 2004. Por este motivo, deseamos que se tenga en cuenta esta nueva realidad en la próxima resolución del Consejo de Seguridad, así como en el nuevo acuerdo que deberá regir la presencia de la MINUJUSTH en Haití a partir del 16 de octubre y que será, en esencia, un acuerdo de cooperación técnica.

Hoy se cierra el capítulo de la estabilización de Haití. Ahora que el mandato de la MINUSTAH llega a su fin, debemos encomiar su aporte a la consolidación de la paz civil y la democracia, la seguridad, la edificación del estado de derecho y la promoción de los derechos humanos en Haití. Por consiguiente, el Gobierno haitiano desea expresar su gratitud a los miembros del Consejo de Seguridad, a la Secretaría y a todos los órganos del sistema de las Naciones Unidas, así como a todos los Estados Miembros y, en particular, a los países que aportan contingentes por su participación y su apoyo constante a la Misión. También damos las gracias y felicitamos a la Representante Especial del Secretario General y Jefa de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití, Sra. Sandra Honoré, por su destacada labor y su dedicación a la causa de la paz.

Permítaseme desviarme del texto para rendir homenaje a la memoria del Representante Especial del Secretario General en Haití, Sr. Hédi Annabi, y de su

adjunto, Sr. Da Costa, así como de los efectivos de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, fallecidos trágicamente durante el devastador terremoto que asoló Haití el de 12 de enero de 2010. A título personal, conocí al Sr. Annabi, quien vino a dictar una conferencia en una institución académica que yo dirigía, dos meses antes de su fallecimiento.

El país entra hoy en una nueva fase. En este sentido, el Gobierno haitiano desea que se amplíe y se revitalice la cooperación con el sistema de las Naciones Unidas y, sobre todo, que se adapte mejor al contexto actual y se centre en las necesidades reales del país, en el marco de una estrategia genuina de sostenimiento de la paz, que permita a las instituciones haitianas apropiarse de todas las herramientas adecuadas para garantizar la paz, la seguridad y la estabilidad, consolidar el estado de derecho y, al mismo tiempo, emprender de manera resuelta la modernización económica y social y el desarrollo sostenible del país.

Ahora que la MINUJUSTH está a punto de tomar el relevo, el Gobierno haitiano abraza la ferviente esperanza de que esta nueva misión de las Naciones Unidas aporte, a su vez, una contribución duradera a sus esfuerzos por hacer frente al desafío del sostenimiento de la paz, que va aparejado con el crecimiento, el desarrollo sostenible y la eliminación de la pobreza.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el representante del Perú.

Sr. Meza-Cuadra (Perú): Sr. Presidente: Tengo el honor de hablar en nombre del Grupo de Amigos de Haití, que incluye a la Argentina, el Brasil, el Canadá, Chile, Colombia, Francia, Guatemala, los Estados Unidos, el Uruguay y mi país, el Perú. Lo felicitamos por haber organizado este debate para discutir el último informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) (S/2017/840), que abarca los principales acontecimientos desde la publicación del informe de 12 de julio de 2017 (S/2017/604), así como el progreso realizado al cierre de la MINUSTAH y el establecimiento de la Misión de las Naciones Unidas de Apoyo a la Justicia en Haití (MINUJUSTH).

El Grupo de Amigos acoge con beneplácito la presencia de la Representante Especial del Secretario General en Haití, Sra. Sandra Honoré, y desea agradecerle por su exhaustiva presentación. A medida que el mandato de la MINUSTAH se acerca a su fin, quisiéramos dar las gracias a la Sra. Honoré, en particular, por el papel que ha venido desempeñado en apoyo al proceso

político en Haití y a la profesionalización de la policía y el mantenimiento de un ambiente seguro y estable.

El Grupo reconoce el trabajo de todos los anteriores Representantes Especiales que han contribuido a la estabilización de Haití, y desea rendir un homenaje especial al antiguo Representante Especial para Haití, Sr. Hédi Annabi, que dio su vida al servicio del mantenimiento de la paz durante el terremoto de 2010. El Grupo también reconoce el importante papel que la MINUSTAH ha desempeñado para asegurar la estabilidad y la seguridad de Haití. Expresa su profundo agradecimiento al personal de la MINUSTAH y a todos los Estados miembros que han contribuido a la MINUSTAH, y rinde homenaje a aquellos que resultaron heridos o perdieron su vida en el cumplimiento de su deber.

El fortalecimiento del estado de derecho y las instituciones democráticas, el establecimiento de una cultura política conducente a la estabilidad democrática y la mejora de las condiciones socioeconómicas son elementos clave necesarios para lograr mayor seguridad, estabilidad y prosperidad en Haití. El Grupo de Amigos reafirma la responsabilidad primordial del Gobierno nacional en la implementación de sus estrategias para la consolidación de la paz y el sostenimiento de la paz para abordar la naturaleza interconectada de los desafíos en Haití. El Grupo de Amigos reconoce que ocho meses después que el Presidente Jovenel Moïse asumió el cargo, Haití sigue tomando medidas para consolidar aún más su democracia y estabilidad, y alienta a las autoridades haitianas a llevar a cabo las elecciones indirectas para establecer los consejos y asambleas a nivel municipal, departamental e interdepartamental, como lo prevé la Constitución. También observa que la situación general de seguridad se ha mantenido relativamente estable y no se ha visto afectada por la retirada en curso de las tropas de la MINUSTAH y la reducción de la presencia policial de las Naciones Unidas.

El Grupo considera que el fortalecimiento de la Policía Nacional de Haití es una de las contribuciones más importantes de la misión sucesora para consolidar aún más la estabilización de Haití y, a este respecto, acoge con satisfacción el continuo aumento de sus capacidades para garantizar el orden público y brindar seguridad a los ciudadanos haitianos, y toma nota de los objetivos de su plan de desarrollo estratégico para el período 2017-2021. Se observa la implementación de un enfoque revisado de tutoría y asesoramiento, concebido como parte de la estrategia de transmisión de la Misión hacia la MINUJUSTH y que la policía de las Naciones Unidas ha seguido trabajando con la Policía Nacional

de Haití para fortalecer su capacidad para manejar la violencia sexual y de género.

El Grupo de Amigos subraya la importancia de la propensión nacional y reitera la vitalidad del compromiso del Gobierno de Haití para fortalecer el estado de derecho y avanzar aún más en los sectores de justicia y seguridad. El Grupo de Amigos acoge con beneplácito los esfuerzos del Gobierno de Haití para abordar una serie de importantes problemas que enfrenta el país, incluso intensificando su programa emblemático: la “Caravana para el Cambio”. El Grupo concuerda con el llamado del Secretario General para el progreso en la agenda legislativa conjunta, y subraya la necesidad de que la MINUJUSTH apoye al Gobierno para lograr avances en el desempeño del poder judicial.

El Grupo de Amigos reitera que no puede haber una verdadera estabilidad o desarrollo sostenible en Haití sin instituciones democráticas fortalecidas y procesos democráticos creíbles. En ese contexto, el Grupo enfatiza la importancia de promover el estado de derecho a través del fortalecimiento de las instituciones haitianas y alienta al Gobierno de Haití a avanzar en los campos de la justicia y los derechos humanos, incluido el empoderamiento de la mujer y su participación plena en la toma de decisiones.

El Grupo de Amigos reconoce que el fortalecimiento de las instituciones nacionales de derechos humanos así como el respeto de los derechos humanos, incluido el respeto de las mujeres y los niños y el debido proceso, combatir la criminalidad, la violencia sexual y de género y poner fin a la impunidad y a la prolongada detención preventiva y garantizar la rendición de cuentas son esenciales para salvaguardar el estado de derecho y la seguridad en Haití, incluido el acceso a la justicia. En ese sentido, el Grupo toma nota de la conclusión del informe del Secretario General de que la prolongada detención preventiva y el hacinamiento en las cárceles siguen siendo un grave problema de derechos humanos.

El Grupo de Amigos reafirma su solidaridad y compromiso con el pueblo y Gobierno de Haití en su búsqueda de estabilidad, reconstrucción, recuperación, desarrollo socioeconómico y consolidación democrática, y reconoce que Haití sigue enfrentando múltiples desafíos de desarrollo que requieren la implementación de reformas estructurales.

El Grupo acoge con beneplácito la resolución 71/161 de la Asamblea General sobre el nuevo enfoque de las Naciones Unidas respecto del cólera en Haití, que tiene por objeto renovar los esfuerzos de la Organización

para eliminar la transmisión del cólera y atender el sufrimiento de sus víctimas. También aprovecho esta oportunidad para invitar a los Estados Miembros, los donantes regionales, internacionales y bilaterales, a las instituciones financieras, el sector privado y otros donantes a proporcionar más apoyo financiero voluntario y otro apoyo apropiado para el nuevo enfoque. El Grupo señala que la implementación de este nuevo enfoque estará bajo la responsabilidad del equipo de las Naciones Unidas en el país bajo la coordinación de un Representante Especial del Secretario General, y acoge con beneplácito el Plan Decenal Nacional para la Eliminación del Cólera en Haití como base del enfoque de política del nuevo Gobierno, así como el compromiso renovado del Gobierno con las Naciones Unidas y otros asociados internacionales con este fin.

El Grupo de Amigos observa que, si bien se han logrado avances importantes, Haití sigue enfrentando importantes desafíos humanitarios, así como una vulnerabilidad y exposición particular a los peligros naturales. Además, el Grupo afirma que el progreso en la reconstrucción y el desarrollo social y económico de Haití, con apoyo de la asistencia internacional para el desarrollo eficaz, coordinada y encomiable, y el aumento de su capacidad institucional para beneficiarse de esta asistencia es crucial para lograr una estabilidad duradera y sostenible, y reitera la necesidad de que seguridad vaya acompañada de un desarrollo sostenible, esfuerzos en los que el Gobierno de Haití cumple una función de liderazgo con la asistencia del equipo de las Naciones Unidas en el país.

El Grupo de Amigos acoge con beneplácito el informe del Secretario General de 5 de octubre, presentado de conformidad con la resolución 2350 (2017) del Consejo de Seguridad. El Grupo de Amigos considera que la MINUSTAH ha logrado estabilizar a Haití y que ya es hora de comenzar la transición hacia una nueva presencia de las Naciones Unidas, centrada en el fortalecimiento de las instituciones del estado de derecho en Haití, brindando apoyo y desarrollo de capacidades para la Policía Nacional y participando en el monitoreo y la presentación de informes sobre derechos humanos, como establece el párrafo 66 del informe del Secretario General.

El Grupo observa que la MINUSTAH ha continuado la implementación de su retirada integral y del plan de transición conjunto de la MINUSTAH y el equipo de las Naciones Unidas en el país para garantizar una transición progresiva de los activos y tareas a la MINUJUSTH, a las autoridades haitianas, al equipo en el país y otros socios para el cierre de la Misión el 15 de octubre, y que las

áreas obligatorias básicas, incluida la función de buenos oficios y el compromiso centrado en los ámbitos del estado de derecho, las reformas de la justicia, el desarrollo de la policía y los derechos humanos abordados por la MINUSTAH pasarán a la MINUJUSTH el 16 de octubre, mientras que el apoyo de las Naciones Unidas en las áreas de gobernanza se realizará a través del equipo en el país, si los recursos lo permiten.

El Grupo de Amigos también acoge con beneplácito que la MINUJUSTH trabajará en estrecha colaboración con el equipo en el país para garantizar una mayor transición de las tareas necesarias para llevar a cabo la reforma del estado de derecho.

La Presidenta (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el representante de México.

Sr. Sandoval Mendiola (México): Agradezco a Francia la convocación de este debate, y reitero a la Jefa de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), Sra. Sandra Honoré Braithwaite, y a su equipo, el reconocimiento del Gobierno de México por su trabajo incansable en estos años, y por su probada entrega en favor del pueblo haitiano.

La conclusión de la MINUSTAH y el establecimiento de una nueva Misión de las Naciones Unidas de Apoyo a la Justicia en Haití (MINUJUSTH) son muestra de la evolución favorable de la situación en el país. México, como parte del Grupo Asesor Especial del Consejo Económico y Social sobre Haití, ha tenido la oportunidad de constatar la voluntad férrea del Gobierno y pueblo haitianos para construir la prosperidad en Haití. En esos esfuerzos, las Naciones Unidas deben apoyar al Gobierno haitiano, de conformidad con las prioridades nacionales que el propio Haití ha definido.

Esta nueva etapa es una oportunidad única para probar cómo las Naciones Unidas conciben la articulación de la paz, la asistencia humanitaria y el desarrollo en el terreno. Esperamos del equipo de las Naciones Unidas en Haití una coordinación impecable, coherencia, eficiencia y transparencia. Haití representa un escenario irreplicable para que el sistema de las Naciones Unidas demuestre que es posible pasar del manejo del conflicto y la asistencia humanitaria a articular una verdadera paz sostenible que conduzca al desarrollo y al cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus Objetivos.

Las Naciones Unidas tienen una deuda moral y económica con el pueblo haitiano y debemos encontrar una respuesta justa a los problemas provocados por la terrible

epidemia de cólera y atender así a las familias de las víctimas y a los afectados. La resolución de la Asamblea General 71/161 “Nuevo enfoque de las Naciones Unidas respecto del cólera en Haití” reconoce la responsabilidad de la Organización ante el pueblo haitiano. En este contexto, con gran agrado, informo al Consejo de Seguridad que México asignará el 100% de su saldo no comprometido proveniente de la MINUSTAH a favor del Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples de las Naciones Unidas para la Respuesta al Cólera en Haití. Hago un llamado a la comunidad internacional para incrementar su apoyo para el cumplimiento del mandato de la nueva Misión, teniendo en cuenta que su éxito dependerá en gran medida del continuo respaldo de quienes fuimos parte de la MINUSTAH y de nuevos contribuyentes.

Los dos años de participación de México en la MINUSTAH permitieron a mi país apoyar los esfuerzos de las Naciones Unidas en Haití y que las fuerzas armadas mexicanas generaran experiencia y capacidad en operaciones de paz, en esta nueva etapa para la relación de México con las Naciones Unidas. Mi país continuará participando en la MINUJUSTH, convencido de que dicha Misión corresponde a la necesaria capacidad de adaptación de los mandatos de las operaciones de mantenimiento de la paz a contextos políticos y de seguridad imperantes en el terreno. El fortalecimiento institucional en Haití, particularmente el desarrollo de las capacidades operacionales de su Policía Nacional, así como el avance en el fortalecimiento del estado de derecho y en la protección de los derechos humanos continúan requiriendo del pleno apoyo internacional a la MINUJUSTH. Por ello, México desea contribuir con personal policiaco a esta Misión.

Concluyo recordando y rindiendo homenaje al esfuerzo de miles de hombres y mujeres que dieron lo mejor de sí en la MINUSTAH, incluso su vida, y reitero la convicción de México sobre la necesidad de hacer de la paz sostenible el hilo conductor de la eficacia y de la coherencia que esperamos de los trabajos de las Naciones Unidas relativos al desarrollo y al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

El Presidente (*habla en francés*): Doy ahora la palabra al representante de la Argentina.

Sr. García Moritán (Argentina): La Argentina se asocia al discurso pronunciado por el Perú, en nombre del Grupo de Amigos de Haití, y desea formular los siguientes breves comentarios adicionales.

Agradecemos a la Representante Especial Sandra Honoré la presentación del último informe del Secretario General relativo a la implementación de la resolución

2350 (2017) (S/2017/840). Llegando ya al fin de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), destacamos y agradecemos su compromiso y profesionalismo al mando de la Misión, así como por su trabajo en favor de la estabilidad de Haití. Saludamos, asimismo, al Representante Permanente de Haití, Embajador Denis Régis, y destacamos el esfuerzo realizado por parte de las autoridades haitianas, en conjunto con la MINUSTAH, para la construcción de una estabilidad duradera y un mejor futuro para el país.

La Argentina desea rendir tributo al personal de los distintos países desplegados en la MINUSTAH durante sus 13 años de existencia, hombres y mujeres, civiles, militares y policías, por su contribución al cumplimiento del mandato de la Misión. Entre ellos, queremos reconocer la invaluable tarea de los casi 13.000 efectivos de las fuerzas armadas argentinas que fueron desplegados desde 2004 en el marco del batallón, la unidad aérea y el hospital militar reubicable que recientemente dejara el país, así como de los 900 efectivos de la Gendarmería Nacional que participaron en la Misión. Recordamos especialmente a todos aquellos que ofrendaron sus vidas al servicio del mantenimiento de la paz y la seguridad en Haití, incluidos cuatro efectivos argentinos.

Coincidimos con la evaluación del legado de la Misión incluida en el informe presentado, destacando los importantes logros alcanzados a pesar de las enormes adversidades enfrentadas, incluyendo un terremoto y seis huracanes devastadores. La MINUSTAH, luego de 13 años y más allá de sus desafíos persistentes, deja un país relativamente estabilizado, con un Presidente elegido democráticamente, los tres poderes funcionando y una ventana de oportunidades para avanzar hacia el desarrollo sostenible. Durante ese tiempo, la Misión, entre otras tareas, apoyó al Gobierno haitiano en el fortalecimiento de sus instituciones del estado de derecho, en particular la policía y la justicia, así como en la implementación de los distintos mecanismos de derechos humanos. Benefició además a seis millones de haitianos con programas de reducción de la violencia y a siete millones con programas de impacto rápido en línea con las prioridades identificadas por las autoridades haitianas.

La Argentina apoya la política de tolerancia cero del Secretario General en relación con los casos de abusos y explotación sexuales en Haití, así como el nuevo enfoque de la Organización sobre el cólera en ese país, confiando en que la Misión de las Naciones Unidas de Apoyo a la Justicia en Haití (MINUJUSTH) contribuya en su implementación y seguimiento en estrecho contacto con las autoridades haitianas. Al respecto, mi país

recientemente ha firmado el Pacto Voluntario para la lucha contra la explotación y los abusos sexuales y ha efectuado una contribución voluntaria al Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples de las Naciones Unidas para la Respuesta al Cólera en Haití.

La Argentina destaca los continuos avances realizados hacia el cierre de la MINUSTAH y el establecimiento de la MINUJUSTH, en particular en los aspectos relativos a la futura implementación de su importante mandato de asistencia a la consolidación de las instituciones del estado de derecho, el fortalecimiento y desarrollo profesional de la Policía Nacional de Haití y la promoción y protección de los derechos humanos en el país. Al respecto, y además de continuar con nuestra cooperación bilateral con Haití, procuraremos seguir contribuyendo con personal policial capacitado para la Misión, en la medida de nuestras posibilidades y de los requerimientos específicos derivados del nuevo enfoque de asesoramiento y supervisión en materia policial, diseñado en el marco del plan de transición del Secretario General, así como del plan de desarrollo estratégico de la Policía Nacional de Haití 2017-2021. Sobre este tema, y sin perjuicio de las decisiones soberanas que pueda tomar Haití sobre cuestiones relativas a su seguridad y defensa, confiamos en que el desarrollo previsto de fuerzas armadas en el país no altere la efectiva implementación del mencionado plan de desarrollo estratégico de la Policía Nacional de Haití, ni que involucre fondos originalmente previstos para el desarrollo.

Por otra parte, y en sintonía con lo señalado en el último informe del Secretario General, acogemos con beneplácito el involucramiento de Haití con los mecanismos internacionales de derechos humanos y alentamos a las instituciones del Estado, las instituciones de derechos humanos y la sociedad civil a cooperar significativamente con el componente de derechos humanos de la MINUJUSTH.

Por último, termino esta intervención reiterando una vez más el compromiso argentino con el pueblo haitiano y el reconocimiento al trabajo de la Sra. Sandra Honoré y de todo el personal militar, policial y civil de la MINUSTAH, así como honrando la memoria de aquellos que dieron la vida en el cumplimiento de la noble misión de asistir a Haití a encaminarse hacia la paz y el desarrollo sostenibles.

Sra. Mejía Vélez (Colombia): Doy las gracias a Francia, y a usted Embajadora, por convocar esta sesión que marca, evidentemente, el final oficial de la MINUSTAH después de 13 largos años.

Es un momento de sentimientos encontrados porque nos permite afirmar que es posible contar con Misiones de las Naciones Unidas que concluyen sus mandatos y que transitan a nuevos estadios, como en este caso la MINUSTAH que transita hacia la MINUJUSTH, para fortalecer la institucionalidad, y poder responder de manera adecuada a los retos propios de todas las democracias, como bien lo dijera el Embajador Regís en su intervención.

Me sumo a las expresiones de reconocimiento que aquí se han pronunciado en favor de la Representante Especial, Sra. Sandra Honoré. En la conducción de los destinos de esta Misión la Sra. Honoré ha dejado muy en alto a su género con su liderazgo y su compromiso. Sobre todo, destacaría, como bien lo hizo también el Sr. Embajador, la labor realizada en todos estos años por la Sra. Honoré, con la que propició la práctica del trabajo coordinado con las autoridades nacionales, con el Gobierno y con la sociedad haitiana, incluso en aquellos momentos difíciles de inestabilidad política en los que el compromiso de todos los sectores y la apropiación nacional fueron fundamentales. Llegue a usted y a su equipo —y a quienes les antecedieron y entregaron sus vidas en esta búsqueda— nuestra gratitud.

Colombia se suma a la declaración pronunciada por el Perú en nombre del Grupo de Amigos de Haití y está convencida de que la MINUSTAH desempeñó un papel para garantizar y asegurar la estabilidad y la seguridad en el país hasta llegar a un punto de no retorno cuya consecuencia lógica fue evolucionar y transitar hacia la búsqueda de la justicia y el fortalecimiento del estado de derecho que, como dijera en este mismo recinto el Presidente Juan Manuel Santos cuando ejercimos la Presidencia del Consejo en 2012, tiene un tránsito natural: una operación de paz que va hacia una verdadera operación de desarrollo.

Las acciones emprendidas para que el pueblo haitiano pueda contar con una Policía Nacional de Haití fortalecida y profesional, tienen el respaldo —como aquí se ha evidenciado— de América Latina. En el caso del Gobierno de Colombia, continuaremos enviando a nuestros hombres y mujeres policías, así como ofreciendo entrenamiento y formación a las mujeres policías haitianas, que sin duda juegan un importante papel en la convivencia y en la seguridad de sus comunidades, siempre dentro del marco del Plan de Desarrollo Estratégico establecido por la Policía Nacional de Haití.

Si todos sumamos esfuerzos para preservar los progresos obtenidos y resolver los enorme retos y

obstáculos que aún subsisten, especialmente en los ámbitos del desarrollo económico y social, con el apoyo permanente del equipo de las Naciones Unidas en el país, estamos seguros de que Haití, este pueblo valiente al que Colombia está unida desde su independencia, logrará alcanzar su máximo potencial.

La Presidenta (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el Jefe de la Delegación de la Unión Europea ante las Naciones Unidas.

Sr. Vale de Almeida (*habla en francés*): Tengo el honor de hablar en nombre de la Unión Europea y sus Estados miembros. Agradezco al Secretario General su informe (S/2017/840) y a la Sra. Honoré su exposición informativa y su labor como Representante Especial del Secretario General.

Se suman a la presente declaración Turquía, la ex República Yugoslava de Macedonia, Montenegro, Serbia y Albania, países candidatos; Bosnia y Herzegovina, país del Proceso de Estabilización y Asociación y candidato potencial; y Liechtenstein, país de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembro del Espacio Económico Europeo, así como Ucrania, la República de Moldova y Georgia.

El 13 de abril, el Consejo de Seguridad aprobó la resolución 2350 (2017), mediante la cual se prorrogó por un período de seis meses, por última vez, el mandato de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH). En esta resolución está contenido el marco jurídico para la transición a la Misión de las Naciones Unidas de Apoyo a la Justicia en Haití (MINUJUSTH), cuya función será el fortalecimiento de la policía y el estado de derecho, así como la defensa y promoción de los derechos humanos.

La MINUSTAH ha desempeñado un papel clave en el ámbito de la seguridad ciudadana en Haití, lo que incluyó garantizar esa seguridad en momentos particularmente difíciles, como por ejemplo durante las últimas elecciones.

El prolongado período de inestabilidad institucional que ha caracterizado el proceso político en Haití parece al fin haber terminado, al menos en lo que respecta al proceso electoral. Ello ha permitido realizar la elección transparente y digna de crédito de un Presidente, que, a pesar de su poca participación, obtuvo una amplia mayoría de votos. La Asamblea Nacional también se ha renovado y ha dado un voto de confianza al nuevo programa del Gobierno. Acogemos con beneplácito ese restablecimiento del orden constitucional que a pesar de

los graves problemas y de las deficiencias del sistema se sustenta en la voluntad de los electores. Esa era también una necesidad urgente para que Haití pudiera encarar los numerosos desafíos políticos, económicos, sociales y ambientales que tenía ante sí.

Sin embargo, el retorno al orden constitucional no es suficiente para garantizar la estabilidad democrática y el desarrollo que el país necesita. Es preciso hacer reformas audaces en la Constitución, en el sistema electoral y en el sistema judicial para restaurar la confianza del pueblo haitiano en su democracia y en todo el sistema político. Es particularmente importante garantizar el acceso real a una justicia que sea equitativa para todos. Se perciben señales de que existe voluntad para llevar hacia delante las reformas, pero esas señales deben traducirse en medidas y no se debe perder la oportunidad histórica que ofrece este período de estabilidad y legitimidad.

Al igual que en los últimos años, la combinación de los esfuerzos de todas las partes para garantizar la estabilidad y la seguridad ciudadana sigue siendo un factor fundamental para el proceso de consolidación democrática. Se precisa una reforma profunda y consensuada del sistema electoral para evitar nuevas crisis y recuperar la confianza de la población.

La Unión Europea sigue siendo una asociada fiel de la República de Haití y en forma concertada con los demás asociados de Haití está decidida a continuar apoyando al país en esta etapa delicada, en particular en el imprescindible proceso de la reforma. Aprovecho esta oportunidad para saludar al Representante Permanente de Haití, aquí presente.

En la resolución 2350 (2017) se decreta el fin de la MINUSTAH para el 15 de octubre de este año, y su sustitución por una misión reducida, la MINUJUSTH, que se centra en apoyar a la policía haitiana. La Unión Europea considera que la situación de la seguridad en Haití sigue siendo muy frágil. Por lo tanto, consideramos indispensable completar la labor de fortalecimiento y profesionalización de la Policía Nacional de Haití. Durante el período de transición, será necesario garantizar una continuidad bien preparada. Están en juego la seguridad y el bienestar de los ciudadanos, además de la estabilidad del país.

Para concluir, permítaseme expresar una vez más el reconocimiento de la Unión Europea a la contribución de la MINUSTAH a la seguridad, la consolidación de la democracia y el estado de derecho en Haití. Acogemos con beneplácito los preparativos para una transición que debe planificarse con sumo cuidado con miras a garantizar la

continuidad de nuestros esfuerzos comunes. La secuencia de acciones que llevarán a que el Estado haitiano sea plenamente responsable de la seguridad de sus ciudadanos y de la preparación para emergencias debe estar bien definida y ser bien planificada y ejecutada, prestando una atención particular al respeto de los derechos humanos en las actividades relacionadas con la seguridad y a la garantía del acceso a una justicia imparcial para todos. Es esencial que la policía y el poder judicial haitianos estén debidamente preparados, incluso en esos ámbitos clave, cuando asuman todas las tareas que en estos momentos realiza la Misión de las Naciones Unidas.

La Unión Europea, junto con las Naciones Unidas y la comunidad internacional, apoyará a las autoridades de Haití para que puedan consolidar sus iniciativas y esfuerzos en la búsqueda de un futuro mejor, con paz, democracia y bienestar para todo el pueblo haitiano. También es importante que las Naciones Unidas apliquen en sus misiones futuras las mejores prácticas y experiencias de misiones que, como la MINUSTAH, están llegando a su fin.

La Presidenta (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el representante de Venezuela.

Sr. Ramírez Carreño (República Bolivariana de Venezuela): Ante todo, deseo felicitar a su delegación por presidir las labores del Consejo durante el presente mes, así como también felicitar a Etiopía por su conducción durante el pasado mes. De igual manera, queremos saludar la presencia de la Representante Especial y Jefa de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), Sra. Sandra Honoré, quien, junto a su equipo de trabajo, ha desarrollado una extraordinaria misión durante todos durante estos años de servicio, guiada por un firme compromiso y dedicación a favor de la estabilidad y el desarrollo del pueblo haitiano.

Haití ocupa un lugar especial en la conciencia de los venezolanos. Ambas naciones están unidas por profundos lazos históricos, políticos y culturales, que tienen su origen en la lucha independentista. Haití y la revolución haitiana sirvieron de inspiración a nuestros patriotas del siglo XIX y al Libertador Simón Bolívar, quien, hace 200 años, fue respaldado por el Presidente Alexandre Pétion y los haitianos en el fragor de nuestra guerra de independencia. Nuestro país está plenamente comprometido con el desarrollo social de un Haití libre y soberano. Desde el inicio de nuestra revolución bolivariana, con la Presidencia del Comandante Hugo Chávez Frías, nuestra cooperación con Haití se ha expandido y profundizado de manera extraordinaria, erigida sobre la

base de los principios de la solidaridad y la justicia social. Un profundo sentimiento de solidaridad motiva la ayuda de Venezuela a Haití. Reconocemos los esfuerzos notables realizados por Haití en los últimos años en favor de la paz, la estabilidad y el desarrollo. A pesar de los progresos alcanzados, persisten serios desafíos resultantes de prolongadas crisis y numerosas catástrofes naturales, que han tenido una incidencia negativa en la vida política, económica y social de ese hermano país, y que requieren la cooperación solidaria y sostenida de la comunidad internacional.

Las Potencias colonialistas le cobraron caro a Haití su libertad e independencia. Así, durante todo el siglo XIX, el pueblo haitiano se vio obligado a pagar exorbitantes sumas a favor de la antigua Potencia colonial y todo el siglo XX estuvo signado por intervenciones militares y brutales dictaduras. Sin lugar a dudas, todo esto ha afectado negativamente la estabilidad de ese país. Es necesario recordar estos antecedentes como causas raigales de la inestabilidad de ese hermano país a lo largo de su historia para entender por qué el pueblo haitiano ha estado sumido en una profunda crisis de inestabilidad política y una dramática situación de pobreza e injusticia social. La lucha contra la pobreza y en favor de la justicia social en Haití, el país más pobre de nuestra América, aún requieren el esfuerzo solidario y el apoyo directo a los mecanismos estables de asistencia y cooperación para atender los desafíos y problemas estructurales en esa nación. Por ejemplo, según datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, entre 2014 y 2016 más de 5 millones de haitianos, cifra equivalente al 47% de su población, estaban subalimentados. Es por ello que la cooperación debe enfocarse en la agenda de desarrollo social, en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente en la erradicación de la pobreza y la reducción de las desigualdades, haciendo énfasis en las consecuencias de los impactos resultantes de los desastres naturales, producto de los efectos del cambio climático en la región del Caribe.

En los últimos años, Haití ha sido impactada por desastres naturales que han tenido un efecto devastador sobre su población, así como en su estructura económica e institucional. Las secuelas del terremoto de enero de 2010 y el paso del huracán Matthew en 2016 siguen latentes y han agravado aún más la situación general del país, particularmente en el ámbito humanitario. Al respecto, y tal como hemos actuado en catástrofes similares en el pasado reciente, Venezuela ha acudido a solicitud de las autoridades haitianas a brindar asistencia inmediata y permanente

para colaborar en la superación de estas dificultades. Esta es la esencia de la solidaridad y cooperación entre los pueblos hermanos. Por ello seguiremos respaldando, a través del Acuerdo de Cooperación Energética PetroCaribe y la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América, todas las diversas iniciativas y proyectos priorizados por las autoridades haitianas en las áreas de desarrollo social, asistencia humanitaria, construcción, rehabilitación y mantenimiento de infraestructuras y educación, que han impactado positivamente en el pueblo. Vale destacar que, desde el inicio de la Revolución Bolivariana, la cooperación de Venezuela con Haití ha estado orientada a empoderar al Estado haitiano a través de su fortalecimiento institucional, hecho este que se evidencia en que la totalidad de los fondos que Venezuela destina como parte de su cooperación con Haití son administrados por las autoridades de esta nación caribeña. Igualmente, desde 2005, en el marco del Acuerdo de Cooperación Energética PetroCaribe, nuestro país sigue atendiendo el 100% de las necesidades de suministro de combustible y el 20% de la generación eléctrica del país, así como diversas iniciativas y proyectos priorizados por el Gobierno haitiano que, en estos años, han impactado positivamente en los esfuerzos de reconstrucción de Puerto Príncipe, así como en el desarrollo económico y social en esta hermana nación.

Nos siguen preocupando las repercusiones generadas por el brote y la extensión del cólera en Haití desde 2010. Valoramos el coraje de las Naciones Unidas al haber reconocido su responsabilidad con respecto a la propagación inicial del virus y haber manifestado su compromiso de asistencia directa a las víctimas de la epidemia. Es por ello que resulta necesario redoblar los mecanismos estables de cooperación para articular una respuesta de alcance y oportuna, con objeto de reforzar el Plan Nacional para la Eliminación del Cólera en Haití hasta el año 2022, con el fin de coadyuvar a una transición de las intervenciones humanitarias de urgencia hacia programas orientados al desarrollo en Haití. En este sentido, apoyamos decididamente el nuevo enfoque de las Naciones Unidas en la lucha contra la propagación del cólera. En atención a lo dispuesto en la resolución 71/161 de la Asamblea General, Venezuela realizó un aporte al Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples de las Naciones Unidas para la Respuesta al Cólera en Haití. Tal contribución estuvo dirigida a respaldar la iniciativa del Secretario General para continuar atendiendo a las necesidades, tanto inmediatas como a largo plazo, en el tratamiento de la epidemia del cólera en esa hermana nación del Caribe.

Ahora que la labor de la MINUSTAH ha culminado su ciclo y teniendo presente que la Misión de las

Naciones Unidas de Apoyo a la Justicia en Haití, mecanismo que le sucederá en el cumplimiento de nuevas funciones, estará enfocada en apoyar a la Policía Nacional de Haití, promover el estado de derecho y fortalecer la promoción y protección de los derechos humanos, consideramos que las Naciones Unidas deben seguir respaldando al pueblo haitiano y trabajar en estrecha coordinación con el Gobierno sobre la base de sus prioridades nacionales, en estricto apego a los principios de soberanía, independencia y autodeterminación de ese país. En este proceso de fortalecimiento de la institucionalidad debe respaldarse la posibilidad de crear una fuerza armada nacional profesional con el mandato de salvaguardar la soberanía, la independencia política y la integridad territorial de esa nación.

Venezuela reconoce y quiere rendir homenaje al desempeño de la MINUSTAH y todo su equipo de trabajo, tanto civiles como militares, así como al aporte de tropas que hicieron las distintas naciones en la región latinoamericana, especialmente el Brasil, la Argentina, el Uruguay, Chile, el Perú y Guatemala. A este respecto, Venezuela respalda la iniciativa del Gobierno del Presidente Jovenel Moïse de impulsar el proceso de diálogo nacional y reforma constitucional, así como su iniciativa para abordar una serie de asuntos importantes que enfrenta el país a través del establecimiento de varias comisiones presidenciales, compuestas por representantes de diferentes sectores nacionales. Consideramos fundamental continuar con el plan de desarrollo estratégico de la Policía Nacional de Haití para el período 2017-2021.

Para finalizar, nuestro país seguirá aunando esfuerzos regionales en el marco de la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América y el Acuerdo de Cooperación Energética PetroCaribe, en el marco de la cooperación de las Naciones Unidas con el pueblo haitiano, con miras a ayudar en la superación de los problemas económicos y sociales que han afectado por décadas al hermano pueblo haitiano en la tierra de Pétiou. Hoy más que nunca resulta necesaria esta cooperación, a fin de coadyuvar a la estabilidad política y al fortalecimiento institucional en esta hermana nación del Caribe.

La Presidenta (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el representante de Chile.

Sr. Barros Melet (Chile): Chile se asocia al discurso pronunciado por el Perú en nombre del Grupo de Amigos de Haití y desea formular los siguientes comentarios adicionales.

Agradecemos a la Representante Especial del Secretario General para Haití, Sra. Sandra Honoré, por su

presentación y tomamos esta oportunidad para reiterar el reconocimiento de Chile a su incansable labor en pos de un Haití estable, democrático y próspero. Su entrega en favor del pueblo haitiano y su compromiso con los valores de la Organización han sido ejemplares. Saludamos también la presencia del Representante Permanente de Haití, Embajador Denis Régis.

Chile desplegó su apoyo a Haití los primeros días de marzo de 2004 con 340 efectivos, siendo el contingente más numeroso que Chile había enviado a una misión de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas hasta ese momento. En total, en 13 años, la presencia chilena en Haití llegó a más de 12.000 hombres y mujeres, entre efectivos de las fuerzas armadas y agentes de policía. Como ya lo dijo la Presidenta Bachelet al recibir a nuestras últimas tropas en Santiago, todas las mujeres y los hombres que formaron parte de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) durante estos 13 años de operación han sido embajadores de sus patrias, cooperando con nuestros hermanos haitianos en representación de sus países y su gente. Chile y la comunidad internacional nunca olvidarán el sacrificio de quienes se comprometieron con esta misión en aras de la paz y la seguridad.

Si bien la presencia militar de las Naciones Unidas en Haití llegó a su fin, los principios que nos llevaron ahí siguen plenamente vigentes. El acompañamiento y la cooperación de Chile, junto a otros actores, continuarán para cimentar los logros de los pasados 13 años, particularmente en el ámbito de la cooperación para el desarrollo, sobre la base de las prioridades haitianas. En efecto, las Naciones Unidas no se retiran de Haití, sino que su presencia se transforma para abordar una nueva etapa, con nuevos desafíos en la consolidación de la paz y el desarrollo de Haití. Esperamos que la misión sucesora —la Misión de las Naciones Unidas de Apoyo a la Justicia en Haití (MINUJUSTH)— recoja los frutos de la MINUSTAH en apoyo del pueblo haitiano y sea una contribución concreta al logro del estado de derecho y de la estabilidad.

El equipo de las Naciones Unidas en el país también pasa a cobrar un papel central al acompañar a Haití en su desarrollo económico y social, en el fortalecimiento de sus instituciones y en el respeto a los derechos humanos. En ese sentido, Chile da la bienvenida a la designación de la Sra. Josette Sheeran como Enviada Especial del Secretario General y le garantizamos nuestro apoyo en su importante labor de diseñar una estrategia amplia para la implementación del nuevo enfoque de la Organización para luchar contra el cólera en Haití

y de apoyar los esfuerzos haitianos para cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

No podemos dejar de mencionar la importancia de seguir fortaleciendo a la Policía Nacional de Haití, la cual jugará un papel fundamental en la consolidación de la estabilidad de Haití. En ese sentido, reconocemos la campaña lanzada por la Policía Nacional, con el apoyo de la MINUSTAH y en colaboración con el Ministerio de Asuntos y Derechos de la Mujer, para fortalecer el reclutamiento de mujeres e instamos a las autoridades a seguir apoyando la participación equitativa de las mujeres tanto en el sector de la seguridad como también en las instancias de decisión sobre las mismas.

Al finalizar, reiteramos el compromiso de Chile con Haití y su pueblo, reafirmando la importancia de continuar acompañando a esta hermana nación, la cual es soberana de su propio desarrollo. Reconocemos, asimismo, el trabajo de todos los Representantes Especiales anteriores, al Brasil —que comandó los efectivos militares durante todos estos años— y a todo el personal militar, policial y civil de la MINUSTAH, y honramos la memoria de aquellos que dieron la vida en el cumplimiento de esta noble misión.

La Presidenta (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el representante del Brasil.

Sr. Giacomelli da Silva (Brasil) (*habla en francés*): Doy las gracias a Francia por haber convocado este debate. Felicito a la Representante Especial del Secretario General, Sra. Sandra Honoré, por su detallada exposición informativa y reitero el agradecimiento de mi Gobierno por su liderazgo. También doy las gracias al Representante Permanente de Haití, Denis Régis, por su declaración.

Quisiera comenzar reconociendo los esfuerzos desplegados por la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) para apoyar el proceso político en los últimos 13 años. La MINUSTAH ha mostrado el potencial que ofrecen los enfoques innovadores que podrían servir de modelo para futuras operaciones de mantenimiento de la paz en otras partes del mundo. Entre las experiencias positivas, cabe citar la coordinación entre el personal civil y militar sobre el terreno, las estrategias de acercamiento comunitario como medidas de fomento de la confianza y el notable papel que desempeñan las mujeres en todas las esferas del proceso de estabilización.

También destacamos la importancia de herramientas como el programa de reducción de la violencia en las comunidades y los proyectos de efecto rápido, que

han desempeñado una importante función en el apoyo al objetivo prioritario de la estabilización y han sido cruciales para la consolidación del estado de derecho en Haití. Como se destaca en el informe del Secretario General (S/2017/840), la Misión ejecutó 1.788 proyectos de efecto rápido que abarcan esferas tan diversas como los derechos humanos, el estado de derecho, la buena gobernanza, la protección del medio ambiente y el abastecimiento de agua potable.

Los últimos 13 años han constituido una experiencia singular y sin precedentes para el Brasil, que estuvo al mando de los contingentes de la MINUSTAH y desplegó, en total, más de 37.000 efectivos para ayudar a las autoridades de Haití a garantizar un entorno estable y seguro para sus habitantes y también para ayudarlas a reconstruir el país después de las catástrofes naturales. El compromiso del Brasil durante todo el mandato de la Misión se reafirmó una vez más mediante la decisión de nuestros contingentes de reactivar temporalmente sus operaciones para apoyar a los haitianos durante el paso del huracán Irma.

El Brasil seguirá apoyando una doctrina de mantenimiento de la paz que realmente contribuya al sostenimiento de la paz. El Brasil está a favor de enfoques integrados para los mandatos, que deben promover la estabilización, el diálogo, la reconciliación, el desarrollo y los derechos humanos. Nos complace comprobar que, en el informe del Secretario General, la planificación de la creación de la Misión de las Naciones Unidas de Apoyo a la Justicia en Haití (MINUJUSTH) está muy avanzada, de conformidad con los parámetros definidos en la resolución 2350 (2017). Acogemos con beneplácito el traspaso fluido de la labor de la MINUSTAH a la MINUJUSTH, a las autoridades haitianas, al equipo en el país y a otros asociados. En ese sentido, las consultas estrechas celebradas entre el equipo de gestión de la Misión y las autoridades locales han sido fundamentales.

Entre las múltiples tareas que la MINUJUSTH llevará a cabo, subrayamos la importancia que reviste el desarrollo de la fuerza de policía. Si bien la capacidad de la Policía Nacional de Haití ha mejorado, esa institución relativamente joven aún se enfrenta a grandes dificultades. Encomiamos los esfuerzos encaminados a aplicar plenamente el plan de desarrollo estratégico para la Policía Nacional de Haití, en particular el objetivo de aumentar la proporción entre el número de agentes de policía y la población, así como el porcentaje de agentes de policía femeninos y apoyamos el llamamiento del Secretario General a los asociados internacionales para que intensifiquen su apoyo a los esfuerzos del Gobierno de Haití en esta esfera.

Coincidimos con la evaluación del Secretario General, quien considera que se necesitan nuevas medidas para proteger y promover los derechos de la mujer. Por ejemplo, es preciso transferir la función de Defensor de los Derechos de las Víctimas de la MINUSTAH a la MINUJUSTH, con miras a hacer frente a la explotación y los abusos sexuales. La violencia sexual en las operaciones de paz suscita gran preocupación a las Naciones Unidas. La MINUSTAH ha obrado siempre con gran rigor al tratar los escasos casos de explotación o de abusos sexuales, en ninguno de los cuales han estado implicados los cascos azules del Brasil. El Brasil reafirma su compromiso de apoyar todas las iniciativas encaminadas a luchar contra esos delitos.

Damos las gracias a la Enviada Especial para Haití por su estrategia de lucha contra el cólera. Tomamos nota de la reducción del número de casos de la enfermedad durante el último año. Asimismo, exhortamos a los Estados a que redoblen los esfuerzos para obtener los fondos necesarios que permitan aplicar los planes nacionales e internacionales para poner fin a la transmisión de la enfermedad.

La labor de las Naciones en Haití aún no ha concluido. Estamos de acuerdo con la observación del Secretario General según la cual el éxito de la MINUJUSTH dependerá, en gran medida, de su capacidad para establecer con rapidez una relación de alianza, entendimiento mutuo y cooperación con el Gobierno.

El fin de la MINUSTAH y la transición a la MINUJUSTH representan un paso adelante para forjar una cultura de paz, pero como afirmó el Secretario General en su informe, solo las autoridades nacionales y los propios haitianos podrán garantizar la seguridad y el desarrollo de Haití.

Prestamos mucha atención a los acontecimientos políticos recientes, e instamos a todas las partes a que actúen con moderación en una coyuntura tan importante para el país.

Para concluir, quisiera reafirmar el compromiso a largo plazo y la solidaridad del Brasil con Haití, así como nuestra confianza en la determinación y la perseverancia del pueblo haitiano para triunfar en su búsqueda de la estabilidad, la democracia y la prosperidad. **La Presidenta** (*habla en francés*): Doy ahora la palabra al representante de Jamaica.

Sr. Rattray (Jamaica) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Deseo expresarle mi sincero agradecimiento por haber convocado este oportuno debate sobre la

situación imperante en Haití. También expreso mi gratitud a la Representante Especial del Secretario General, Sra. Sandra Honoré, por su detallada exposición informativa, así como por sus invaluable contribuciones a la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) a lo largo de su mandato.

Tanto Haití como las Naciones Unidas han llegado a una coyuntura decisiva de transición de la MINUSTAH a su sucesora, la Misión de las Naciones Unidas de Apoyo a la Justicia en Haití (MINUJUSTH). Desde hace mucho tiempo, Jamaica ha reconocido el importante papel que cumplen las operaciones de mantenimiento de la paz para mantener la paz y la seguridad internacionales, y valora el papel que ha desempeñado la MINUSTAH desde su creación para apoyar a Haití. Recordamos, en particular, la respuesta de socorro vital que la MINUSTAH brindó a Haití tras el terremoto de 2010. Reconocemos que la esfera de actividad de la Misión a lo largo de los años ha sido amplia, ya que abarca las necesidades sociales, políticas y de desarrollo críticas de Haití.

Como informó el Secretario General, la MINUSTAH ha registrado numerosos logros claros, como la ejecución de más de 1.700 proyectos de efecto rápido, los progresos realizados mediante el programa de reducción de la violencia comunitaria en zonas urbanas y en su mayoría vulnerables y la aplicación de mecanismos de derechos humanos, como el Examen Periódico Universal, y el establecimiento de comités encargados de supervisar la aplicación de tratados específicos, como la Convención sobre los Derechos del Niño. No obstante, Sin embargo, en este momento, reviste primordial importancia desplegar esfuerzos concertados para ampliar el acceso a la justicia y fortalecer las instituciones del estado de derecho, incluida la Policía Nacional de Haití.

La MINUSTAH ha alcanzado una gama de logros loable, pero ha llegado el momento de centrar nuestra atención en consolidar los logros que la Misión ha registrado durante sus más de 13 años de operación. Por tanto, respaldamos el compromiso de la comunidad internacional de mantener su colaboración activa mediante una alianza eficaz con el Gobierno y el pueblo de Haití, a medida que avanzan en su camino hacia la estabilización y la consolidación democrática.

Reitero el firme apoyo de Jamaica a las medidas urgentes que la comunidad internacional debe emprender

para resolver la situación sanitaria y humanitaria causada por la introducción y la presencia del cólera en Haití. Reconocemos que no hay una solución sencilla para esta lamentable situación y valoramos las medidas que las Naciones Unidas y otros asociados adoptan para atajar los efectos del cólera en Haití. Jamaica aguarda con interés la aplicación efectiva de la estrategia en tres partes planificada por la Enviada Especial de las Naciones Unidas para Haití, que incluye la tarea de movilizar fondos para corregir el considerable déficit de financiación, que retrasa la aplicación plena de la respuesta general a la situación crítica del cólera en Haití. En ese sentido, Jamaica tuvo el placer de facilitar, junto con México, la resolución 71/161 B de la Asamblea General, aprobada en julio, en la que se pide a los Estados Miembros que reorienten a título voluntario los saldos no comprometidos de la MINUSTAH al Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples de las Naciones Unidas para la Respuesta al Cólera en Haití.

Conscientes de que es preciso asegurar que las necesidades de estabilización residuales gocen de prioridad, instamos a que se preste atención a las cuestiones relacionadas con la reforma de la justicia y la promoción de los derechos humanos, incluidas la protección y la promoción de los derechos de la mujer. Jamaica toma nota de los ámbitos de preocupación, como los períodos prolongados de detención preventiva y el hacinamiento en las cárceles.

A medida que la MINUSTAH se retira, Jamaica reconoce la importancia de garantizar que el período de transición se ejecute en estrecha cooperación con el equipo de las Naciones Unidas en el país. El objetivo consiste en facilitar una transferencia fluida, cuidadosa y progresiva de activos y tareas a la MINUJUSTH, a las autoridades haitianas y a otros interlocutores clave, en consonancia con las necesidades de Haití sobre el terreno. Jamaica coincide con la observación del Secretario General en el sentido de que, a la postre, solo las autoridades nacionales y la población haitiana podrán configurar la agenda de seguridad, política y de desarrollo de Haití.

Reafirmo el compromiso a largo plazo del Gobierno de Jamaica con Haití y su pueblo, a medida que avanzan por el camino hacia el desarrollo sostenible.

Se levanta la sesión a las 12.55 horas.